

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA
DE LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA,
PAITA – 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

**CHAPILLIQUEN ALDANA, ALEXANDRA
ORCID: 0000-0002-3135-6267**

ASESOR

**GARCÍA MANDAMIENTOS, EDMÉ MARTHA
ORCID: 0000-0003-0012-652X**

**PIURA – PERÚ
2019**

TÍTULO:

**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES
DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA I.E.P. NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA, PAITA – 2018.**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

CHAPILLIQUÉN ALDANA, ALEXANDRA
ORCID: 0000-0002-3135-6267

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Piura, Perú

ASESOR

García Mandamientos, Edmé Martha
ORCID: 0000-0003-0012-652X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Piura, Perú

JURADO

Landa Machero, Víctor Manuel
ORCID.0000-0003-4687-067X

Ulloque Carrillo, Víctor Manuel
ORCID.0000-0002-5849-9188

Reto Gómez, Jannyna
ORCID. 0000-0002-2169-9741

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESORA

Dr. Víctor Manuel Landa Machero
Presidente

Dr. Víctor Manuel Ulloque Carrillo
Miembro

Mgtr. Jannyna Reto Gómez
Miembro

Mgtr. Edme Martha García Mandamientos
Asesora

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la vida, salud y por ser fortaleza espiritual en todo momento de mi vida, así como por brindarme una madre maravillosa y poner en mi camino amigos profesionales que me ayudan a cumplir mis metas.

Así también, le doy gracias a los docentes de ULADECH por brindarme sus conocimientos, experiencias y complementar mi formación profesional con principios que siempre tendré en cuenta. Especialmente al Profesor Lander Sánchez Crisanto, quien me enseñó explícitamente temas muy importantes de la profesión.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico con amor y cariño a mi Madre Filomena por apoyarme incondicionalmente, así como a mi hermano Carmelo por animarme a estudiar esta Profesión y poder tener un mejor desarrollo Profesional dentro de su empresa.

A mi amiga Carmen Rosa Morales Loro, ya que durante la complementación de estudios de esta carrera y en la elaboración de la presente tesis, siempre me apoyó incondicionalmente y juntas trabajamos para cumplir nuestras metas.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Identificar las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018. La metodología que utilizó la investigación es el diseño cualitativo - descriptivo – bibliográfico – documental y de caso. El universo correspondió a 34 instituciones educativas particulares de la ciudad de Paita y la muestra se aplicó al personal administrativo de la I.E. “Nuestra Señora de Fátima” de Paita. Los resultados demuestran que el 67% de los encuestados respondieron que no se está usando indicadores para evaluar la gestión financiera, entre ellos, el aging de deuda (análisis de deudas antiguas) para detectar a tiempo la morosidad existente; e igualmente no se utilizan los ratios para el análisis de los estados financieros. Finalmente se concluye que es imprescindible la aplicación de los indicadores de evaluación de la gestión financiera, tales como flujos de caja, aging de deuda, patrimonio neto, etc, durante todo un período contable, ya que su resultado permite detectar a tiempo los problemas financieros que pueda presentar la entidad educativa, lo cual, evitará contar con menos riesgos financieros; se concluye también que es indispensable el uso de los ratios en el análisis de los estados financieros, ya que estos determinan con exactitud si la entidad cuenta con liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, información que es necesaria para simplificar la toma de decisiones y mejorar la gestión.

Palabras Clave: Gestión financiera, financiamiento, presupuesto

ABSTRACT

The objective of the research was to: Identify the opportunities of Financial Management, which improve the possibilities of the I.E.P. Our Lady of Fatima of the district of Paita, province of Paita, region Piura -2018. The methodology used by the research is the qualitative - descriptive - bibliographic - documentary and case design. The universe corresponded to 34 private educational institutions in the city of Paita and the sample was applied to the administrative staff of the I.E. "Our Lady of Fatima" by Paita. The results show that 67% of respondents responded that indicators are not being used to assess financial management including debt aging (analysis of old debts) to detect existing delinquencies in time; and also the ratios are not used for the analysis of the financial statements. Finally, it is concluded that the application of financial management evaluation indicators, such as cash flows, debt aging, net worth, etc., is essential during a whole accounting period, since its result allows financial problems to be detected in time that the educational entity may present, which will avoid having fewer financial risks; it is also concluded that the use of the ratios in the analysis of the financial statements is indispensable, since these determine exactly if the entity has liquidity, solvency, indebtedness and profitability, information that is necessary to simplify decision making and improve the management

Keywords: Financial management, financing, budget

CONTENIDO

TITULO	ii
EQUIPO DE TRABAJO	iii
JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESORA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
CONTENIDO	ix
INDICE DE TABLAS	xv
INDICE DE GRAFICOS	xvi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	4
2.1. Antecedentes	4
2.1.1. Ámbito Internacional	4
2.1.2. Ámbito Nacional	8
2.1.3. Ámbito Local	14
2.2. Bases teóricas	21
2.2.1. Concepto de Gestión	21
2.2.1.1. Gestión Pública	21
2.2.1.2. Gestión Privada	22
2.2.1.2. Gestión Educativa	22

2.2.2. Las Finanzas	23
2.2.2.1. Importancia de la información financiera	23
2.2.2.2. Gestión Financiera	24
2.2.2.3. Instrumentos de la gestión financiera	26
a) Balance contable	26
b) Planes, programas y presupuesto	27
2.2.2.4. Funciones de la gestión financiera	27
a) La determinación de las necesidades de recursos financieros.	28
b) La consecución de financiación según su forma más beneficiosa.	28
c) La aplicación juiciosa de los recursos financieros	28
d) El análisis financiero	28
e) El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.	29
2.2.2.5. Etapas de la gestión financiera	29
a) Análisis financiero	29
b) Planeación financiera	30
c) Control financiero	31
2.2.2.6. La gestión financiera en la I.E.	31
2.2.2.7. Rol del Director en la gestión financiera	32
2.2.2.8. Definiciones de financiamiento	33
2.2.2.9. Definición de estructura de financiamiento	33

2.2.2.10 Principales objetivos de la estructura del financiamiento	34
2.2.3. El financiamiento de la educación pública	35
2.2.3.1. Fuentes de financiamiento	35
2.2.3.2. Fuentes de financiamiento de I.E.P.	35
2.2.3.3. Ingresos propios de la I.E.	35
2.2.4. Regulación tributaria	36
2.2.5. Egresos de la I.E.Privada	36
a) Gastos corrientes	36
b) Gastos de capital	37
2.2.6. El gasto educativo	37
2.2.6.1. Gasto por alumno	38
2.2.7. El presupuesto	38
2.2.7.1 La influencia del presupuesto en la administración	40
2.2.7.2 El presupuesto de la I.E.	40
2.2.7.3 El presupuesto como instrumento de gestión de la I.E.	41
a) Recursos ordinario	42
b) Recursos propios	42
c) Ingresos de la asociación de padres de familia	43
d) Donaciones	43
2.2.7.4 Principios para la elaboración del presupuesto	44
a) Principio de previsión	44
b) Principio de planeación	45
c) Principio de organización	45

d) Principio de Dirección	46
e) Principio de control	46
2.2.7.5 Etapas en la elaboración del presupuesto de la I.E.	46
a) Programación	47
b) Formulación	47
c) Aprobación	47
d) Ejecución	47
e) Control y evaluación	48
2.2.7.6. Formulación del presupuesto de la I.E.	48
a) Confección del estado de gastos	48
b) Confección del estado de ingresos	48
2.2.7.6.1 Formulación de proyectos de generación de recursos en La I.E.	49
2.2.7.7. Liquidación del presupuesto	51
2.2.7.8. Clasificación del presupuesto	51
a) Por áreas o niveles de responsabilidad	51
b) Por su reflejo en los estados financieros	51
c) Por el campo de aplicabilidad en la empresa	51
III. HIPÓTESIS	51
IV.METODOLOGÍA	53
4.1. Tipo de investigación	53
4.2. Nivel de investigación	53
4.3. Diseño de investigación	54

4.4. Universo y muestra	54
4.5. Operacionalización de variables	54
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
4.7. Plan de análisis	55
4.8. Matriz de consistencia	56
4.9. Principios éticos	57
V. RESULTADOS	59
5.1. Resultados y análisis de los resultados	59
5.1. En referencia al objetivo específico N° 01	59
5.2. En referencia al objetivo específico N° 02	80
5.3. En referencia al objetivo específico N° 03	90
VI. CONCLUSIONES	109
6.1. Conclusiones	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
REFERENCIAS NORMATIVAS	116
ANEXOS:	
N° 01 Encuesta	117

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultado porcentual de la encuesta	60
Tabla 2 Resultados de oportunidades y amenazas	80

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 01	Respecto a la planeación de los ingresos y gastos	62
Gráfico N° 02	Elaboración de flujos de caja	62
Gráfico N° 03	Análisis de EE.FF.	63
Gráfico N° 04	Uso de ratios en el análisis de los EE.FF.	63
Gráfico N° 05	Sobre el uso de indicadores para evaluar la G.F.	64
Gráfico N° 06	Rentabilidad del servicio	64
Gráfico N° 07	Reducción de gastos para nueva inversión	65
Gráfico N° 08	Respecto a las inversiones a través de financiamiento	65
Gráfico N° 09	Inversión en infraestructura y equipamiento	66
Gráfico N° 10	Determinación del precio de pensiones de enseñanza	66
Gráfico N° 11	Solvencia de la I.E.	67
Gráfico N° 12	Morosidad de la I.E.	67
Gráfico N° 13	Equilibrio en las fechas de pagos y cobros de pensiones	68
Gráfico N° 14	Población estudiantil	68
Gráfico N° 15	Respecto a financiamientos vigentes	69
Gráfico N° 16	Permanencia del Contador en la I.E.	69
Gráfico N° 17	Sobre la selección del personal	70
Gráfico N° 18	Respecto a la firma de contratos	70
Gráfico N° 19	Respecto al presupuesto anual	71
Gráfico N° 20	Monitoreo al Contador y Tesorero	71
Gráfico N° 21	Registro del personal en planillas	72

Gráfico N° 22	Registro del personal al seguro social	72
Gráfico N° 23	Registro del personal en AFP y ONP	73
Gráfico N° 24	Declaración a SUNAT	73
Gráfico N° 25	Elaboración de reportes de pago de obligaciones	74
Gráfico N° 26	Análisis de estados financieros	74
Gráfico N° 27	Arqueos de caja	75
Gráfico N° 28	Control de ingresos y egresos	75
Gráfico N° 29	Estrategias de cobranza	76
Gráfico N° 30	Historial de fechas de pago de pensiones	76
Gráfico N° 31	Kardex de materiales	77
Gráfico N° 32	Cumplimiento de pagos al personal	77
Gráfico N° 33	Pagos de crédito bancario	78
Gráfico N° 34	Pagos de obligaciones tributarias	78
Gráfico N° 35	Pago de beneficios sociales	79
Gráfico N° 36	Respecto al informe de ingresos y gastos	79

I. INTRODUCCIÓN

Las escuelas estatales son escasas para la demanda escolar en nuestro país, existiendo necesidad en la provincia de Paita, lo que ha permitido que surjan muchas instituciones educativas particulares, que ayuden a la transformación social y al mejoramiento de la cultura en esta ciudad y por ende en nuestro país, creándose así la I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima”.

Somos conocedores de la considerable información existente de Gestión Financiera en las instituciones educativas nacionales y particulares, así como de las diversas normas que regulan tal gestión, como la “Ley General de Educación N° 28044, Art. 84°, Art. 85° Art. 86°, Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley 27665, Decreto Supremo N° 028 – 2007 - ED., norma que Reglamenta la gestión de los ingresos financieros de los entes educativos públicos.

Los estados financieros o estados contables contienen información económica de una determinada entidad, los cuales presentan variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado; entre ellos tenemos el estado de situación financiera (balance general), estado de resultados (estado de ganancias y pérdidas), estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros, que son útiles para evaluar el rendimiento de las empresas; sin embargo para mayor análisis de la realidad financiera de la I.E. Nuestra Señora de Fátima no se ha contado con ellos, dada la reserva del caso que demuestra su Promotora; sin embargo, se conoce que **no** se viene aplicando distintos

indicadores para evaluar la gestión financiera, como los flujos de caja, aging de deuda, patrimonio neto, entre otros que permiten detectar a tiempo los problemas financieros. Así como tampoco se hace uso de los ratios los ratios que son imprescindibles para el análisis de los estados financieros, ya que estos determinan con exactitud si la entidad cuenta con liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, información que es necesaria para simplificar la toma de decisiones y mejorar la gestión.

Por lo expresado anteriormente, la investigación se formula a través del siguiente Enunciado: ¿Las oportunidades de la Gestión Financiera, mejoran las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.?

OBJETIVO GENERAL

Identificar las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

2. Describir las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades I.E.P. Nuestra Señora de Fátima el distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018

3. Explicar la propuesta de mejora de las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

Finalmente la investigación se justifica:

Desde el punto de vista social.- esta investigación se justifica como una guía para mejorar la gestión financiera de las instituciones educativas públicas y privadas de Paita, ya que hondaremos temas resaltantes de Contabilidad, que son de escaso conocimiento de los promotores y personal directivo de las instituciones educativas, ya que éstos son profesores que por lo general desconocen la parte contable.

Desde el punto de vista económico.- es conveniente para los promotores porque les va a permitir aplicar nuevas estrategias de cobranzas de deudas y captación de recursos en coordinación con las APAFAs y Ex alumnos, amparándose en la Ley N° 26549 en su Art. 12°, Ley de los Centros Educativos Privados y el Reglamento Interno de la institución educativa, basándose en el D.S. N° 004 – 2006 - ED., Reglamento de APAFAs tienen la opción de ser autogestionarios, lo que ayudará a mejorar económicamente a la Institución Educativa.

Desde el punto de vista académico.- este trabajo será útil porque servirá de antecedente para plasmar otras investigaciones referidas a la gestión financiera del sector educación privada.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes.

2.1.1. En el ámbito internacional

García, M. J. F. (2017), en su tesis “La gestión educativa en México: una política sin consenso de la base, señaló que: “la política educativa en el nivel básico en México plantea la autonomía de gestión como un aspecto central. Para ello, el Estado normó y estructuró una serie de mecanismos de control para verificar su operación. En este trabajo se realiza un análisis documental para identificar las tensiones que dicha política presenta al advertir ciertas contradicciones, entre la autonomía de las escuelas y un fuerte control estatal. Para dicho análisis recuperamos, como herramientas teóricas, las nociones de la política y lo político. Como hallazgo encontramos que las normas y la operatividad posicionan con gran fuerza la *forma* (los lineamientos administrativos) superando e invisibilizando el *fondo* (la propia autonomía de gestión). Con ello, dicha política aparece como una imposición que los colectivos escolares deben cumplir y, de esta manera, la acción democrática en las escuelas, donde se inscribe lo político (que reconocemos como parte constitutiva del ejercicio educativo), es negada en lo fundamental, por el dispositivo de control instaurado por el Estado”.

Fuentes Monroy, C. I. (2017), en su tesis “La educación financiera en los programas educativos de El Salvador, planteó que: su trabajo consiste en presentar una alternativa para incluir la educación financiera en los programas

educativos de El Salvador. El objetivo central es entregar una propuesta práctica para que desde la edad temprana hasta la primera juventud, los alumnos y alumnas del sistema de enseñanza formal desde kínder hasta bachillerato, reciban educación financiera, y para ello también se incluyen estrategias generales para que los maestros y maestras se formen para formar en estos contenidos. En cuanto al universo y muestra, explica que se seleccionó a través de la exploración de las bases de datos de organismos internacionales y nacionales, para poder comprobar con los datos seleccionados las hipótesis. En cuanto a la justificación se hace énfasis en la población de estudiantes que se beneficiaría al adquirir y construir conocimientos financieros, es decir tendrán la oportunidad potencial de decidir sobre su vida financiera; puesto que se pretende con la inclusión de la educación financiera en el programa nacional de educación lo siguiente: Incidir y contribuir a que los individuos tomen decisiones óptimas sobre el uso del efectivo. Contribuir a la formación en pedagogía financiera de los docentes para facilitar la educación financiera básica a los niños y niñas. En el Marco Metodológico, se comprueban las hipótesis a través del análisis de los datos obtenidos de las bases de datos exploradas, aquí se muestran datos cuantitativos que confirman el comportamiento de los salvadoreños ante las variables seleccionadas para la investigación, y se demuestra así una vez más que es necesaria la educación financiera ante tales resultados, su objetivo principal de ésta tesis, es proponer una forma de incluir la educación financiera en los programas educativos ya existentes en el país y propone además como formar a los docentes y proporcionarles además herramientas tecnológicas e interactivas para hacer de la enseñanza financiera algo fácil, divertido, vivencial

y práctico; sin embargo, a través de los resultados de la investigación empírica se demostró con cada una de las hipótesis que no se hace una administración eficiente del efectivo, puesto que los índices de ahorro son bajos, el exceso de endeudamiento para consumo es alto, los préstamos superan por más del 50% al ingreso promedio y la formación bruta de capital es de las más bajas en América Latina, este comportamiento es similar tanto para el Estado como para los habitantes del país”.

Correa, S. P. (2013). En su tesis “Valoración de empresas en instituciones privadas de educación básica. Manifestó:

Los colegios de educación básica, tanto públicos como privados, siempre han sido vistos y evaluados como instituciones netamente sociales y cumplidoras de la normatividad educativa expedida por el respectivo Ministerio. Su reconocimiento en la sociedad ha sido medido por la excelencia de sus egresados y egresadas y sus años de trayectoria en la misma comunidad. Actualmente estas instituciones buscan certificarse, lo que muestra el interés generado en alcanzar reconocimientos más formales, pero igual de importantes a la percepción de la comunidad en la que está ubicada. Este trabajo de grado profundiza un poco más en la evaluación integral que se debe hacer de las instituciones de educación básica, ya que busca mostrar la relación que existe entre las evaluaciones de calidad que hacen las instituciones cada año, con su desempeño financiero; pues aunque la mayoría de ellas son entidades sin ánimo de lucro, no se puede desconocer que gran parte de la calidad ofrecida por los colegios está soportada en su solidez financiera. Su objetivo general es

Identificar a través de la aplicación de diferentes modelos de valoración de empresas a instituciones privadas de educación básica, cuál de ellos se ajusta mejor a las condiciones propias de dichas instituciones. Para alcanzar los objetivos propuestos, se plantea la siguiente metodología: 1. Revisión de información externa: Con este proceso se pretende conocer la legislación existente que afecte de manera directa o indirecta el funcionamiento operativo y/o financiero de los colegios privados de educación básica; además identificar la tendencia histórica de dichas normas. 2. Evaluación de la información financiera: Por medio del análisis de los estados financieros históricos (mínimo cinco años) de las instituciones, identificar el comportamiento operativo y financiero de las instituciones. 3. Valorar la institución educativa: Con la información anterior, proyectar a un periodo no inferior de cinco años y valorar por los métodos seleccionados. 4. Resultados: Analizar los resultados y hacer análisis de sensibilidad a partir de las variables identificadas como inductores de valor, para finalmente concluir y recomendar. Finalmente, analizado la hipótesis planteada para este trabajo, y el objetivo principal, se puede decir que los métodos de valoración aplicados (FCLD y EVA) recogen coherentemente los aspectos generadores de valor, dentro de la operatividad propia de estas instituciones. Comparando los resultados entregados por ambos métodos, se puede concluir que el método del EVA es el que mejor se ajustaría a las condiciones de cada colegio, ya que entrega información que permite identificar el costo de los activos operativos del colegio (tanto corrientes como no corrientes) y compararlo con la utilidad operativa que se puede generar cada

año con dichos activos; esto posibilita que cada colegio evalúe anticipadamente la pertinencia de una mayor inversión en estos activos”.

2.1.2. En el ámbito nacional

Gómez Benites, R. P. (2018). En su tesis: “Caracterización del control interno de Instituciones Educativas Privadas de educación básica regular del Perú: caso I.E. experimental Universidad Nacional del Santa–Chimbote, 2017, manifiesta: El objetivo de este trabajo de investigación es describir las características de control interno de los colegios particulares de educación básica regular del Perú y de la I.E. Experimental de la Universidad Nacional del Santa de Chimbote, 2017. La investigación fue no experimental, descriptiva, bibliográfica, documentada y de caso. La recolección de la información usó las siguiente metodología: Revisión bibliográfica, entrevista a profundidad y estudio de comparación; así como los siguientes instrumentales: fichas bibliográficas, una encuesta con interrogantes cerradas pertinentes y los cuadros 01 y 02 de esta investigación; siendo las respuesta: Referente al objetivo específico 1: En su mayoría los autores (antecedentes) pertinentes revisados establecen que, muchos de los centros educativos de educación básica regular, sean públicos o privados no aplican las normas del control interno, tampoco implementan sus sistemas de control interno; por lo tanto, carecen de planes estratégicos, planes operativos, manuales de organización y funciones, etc.; situación que no les permiten utilizar con eficiencia, eficacia y economía sus procesos educativos y

administrativos; lo que a su vez, no les permite cumplir con sus objetivos institucionales planificados. En referencia al objetivo específico 2: La I.E. del caso estudiado, por ser un centro de producción que deviene de una institución pública, sí viene implementando su sistema de control interno y lo aplica la dirección en coordinación con la promotora académica, quienes son las que establecen las estructuras y niveles de soberanía y responsabilidad aparentes a lograr los objetivos institucionales de mediano plazo; asimismo, los encargados del control interno de la institución, lo aplican a través de actividades de control interno, el cual se realiza desde el año 2015. Finalmente, según los resultados obtenidos se concluye que los colegios de E.B.R. del Perú, en su mayoría no están implementando su sistema de control interno ya que no coinciden en su totalidad con los componentes del control interno. Sin embargo, en la institución educativa del caso de estudio, se ha podido evidenciar que sí viene implementando su sistema de control interno en la mayoría de los componentes del control interno, cumpliendo de esta manera con las normas establecidas, hecho que favorece para que la institución pueda cumplir con sus objetivos institucionales de mediano y largo plazo planificados”.

Pérez Egoavil, E. L. (2018). En su tesis “Gestión financiera en Instituciones educativas privadas, 2018, en su tesis: La investigación: “Gestión financiera en Instituciones educativas privadas, 2018”, manifiesta: el resultado de analizar las fuentes de inversión y financiamiento de la Institución, la rentabilidad, liquidez y solvencia, tienen recursos ociosos que no son aprovechados adecuadamente,

financiando su inversión a través de terceros a pesar de tener recursos. La investigación utilizó un enfoque mixto, un sintagma holístico proyectiva; la recolección de datos a través de los documentos solicitados a la Institución educativa, se utilizó la ficha de registro documental como técnica; los estados financieros sirvieron para aplicar los ratios de rentabilidad y liquidez; para ver como deberemos orientar los resultados. Se realizó una entrevista de 9 preguntas a las 03 personas que manejan y conocen los temas administrativos, contables y cotidianos de la empresa. Los resultados arrojaron exceso de recursos ociosos y una falta de comunicación entre el área administrativa y contable por la clasificación de la cuenta de efectivo; donde se propone el desarrollo de un modelo de gestión financiera para instituciones educativas, obteniendo una toma de dediciones asertiva para la inversión y financiamiento; a través de sus recursos propios y financiando sólo la diferencia con terceros; logrando el desarrollo económico de la Institución”.

Alvarado Gutiérrez, N. A., & Zarate Colorado, A. J. (2018). En su tesis “La Morosidad y su incidencia en la situación económica financiera de la Institución Educativa Privada Amigos de Jesús en la provincia de Trujillo–2017. Expresa: La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la Morosidad en el estado de la realidad financiera y económica de la I.E.P. “Amigos de Jesús” en la provincia de Trujillo - 2017. La población y muestra fueron los registros de morosidad y registros financieros de la Institución Educativa Privada Amigos de Jesús. Se determinó la situación económica actual

de la institución educativa a través de una entrevista al personal administrativo de la institución y también por la información documentaria brindada, también se determinó la morosidad en cada nivel educativo, tanto en alumnos como en soles a través del análisis documental, por último, se analizó la Situación Económica Financiera de los años 2016 y 2017 del centro educativo. La investigación es de tipo descriptiva, ya que se utilizaron los datos investigados fueron obtenidos de la Institución Educativa Privada Amigos de Jesús de los años 2016 y 2017, a través del cual se logrará caracterizar a una situación concreta y señalar sus características y propiedades, en la cual se va a observar y mencionar la conducta mas no influir de ningún modo en el comportamiento. Y también la investigación es de diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo debido a que se observará fenómenos que después serán analizados, asimismo en este escenario las variables no serán manipuladas. Luego de realizar la investigación se pudo concluir que la morosidad incide negativamente en la situación monetaria y de finanzas en la I.E. Amigos de Jesús, puesto que se realizó un comparativo en los estados financieros de la institución educativa entre los años 2016 y 2017 y se observó que aumentó la morosidad de un año para otro en un 53%, así mismo pudimos evidenciar las deficiencias que tiene la institución. 2. Después de realizar la entrevista al administrador, se pudo concluir que la causa más importante o más resaltante es la precaria situación económica de los padres de familia, teniendo a 39 padres de familia que tienen este tipo de inconveniente. 3. Luego de la investigación realizada y evidenciada en la tabla 3.11 se observa que el ingreso de pensiones para el año 2016 es de S/. 53,990 y para el año 2017 es de S/. 60,930, habiendo

una variación de crecimiento de S/. 6,940 porcentualmente representada en 6%. Sin embargo, durante estos dos años la morosidad también aumentó de un año al otro en un 53%, con una variación de S/. 14,030. Se puede ver que el índice de morosidad ha aumentado en el año 2017 en comparación al año 2016 y esto se debe al aumento de alumnos y a la mala cobranza que se le hace a los padres de familia. 4. Después de examinar las ratios de liquidez, gestión y rentabilidad se concluyó que existe una baja en la rentabilidad y solvencia dentro del colegio “Amigos de Jesús”, esto se ve ocasionado por el aumento de las obligaciones a corto plazo y la falta de efectivo dentro del colegio por el aumento de las cuentas por cobrar de los padres de familia de la institución”.

Huapaya Flores, J. J. (2017). En su tesis “El control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas privadas de educación básica regular en el distrito de Lince, 2016, señaló El principal objetivo de la investigación fue determinar de qué manera la implementación de un Control Interno optimiza la Gestión Administrativa de los colegios Privadas de la Educación Básica Regular del distrito de Lince. Este estudio se enmarca dentro de las investigaciones descriptivas correlacionales, ya que por medio de la interpretación, análisis, observación, comparación y descripción de las variables se ha establecido que hay una significancia y relación entre ellas. La muestra estuvo conformada por 54 personas, que corresponden a 10 Instituciones Educativas Privadas ubicadas en el distrito de Lince y los datos estadísticos que sostienen esta investigación vienen de los resultados obtenidos por la aplicación

del instrumento al personal directivo, promotores, educadores y administrativo que conforman la cadena educativa de Educación Básica Regular y validado por los expertos en el área de educación. Los resultados del trabajo de campo y el contraste de las hipótesis realizados han demostrado que es necesario implementar una adecuada administración en las escuelas particulares para optimizar la Gestión Administrativa y brindar un mejor servicio que beneficiaría tanto a los promotores y dueños de las instituciones en estudio, así como a la comunidad estudiantil formando alumnos de calidad y muy competitivos en beneficio de la sociedad”.

Condori Alarcon, R. (2017). En su tesis “Caracterización del control interno de las instituciones educativas privadas de educación básica regular del Perú: caso I.E. Santa Rosa de Lima-Lima, 2016. Expresó: El objetivo general de este estudio : Describir las características del control interno en las I.E.P. de E.B.R. de nuestro país y de la institución educativa Santa Rosa de Lima- Lima, 2016. La investigación fue de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, se utilizó las siguientes técnicas a fin de recoger la información: revisión, entrevista a profundidad y análisis comparativo; como instrumentos se utilizó: fichas bibliográficas, cuestionario pertinente de preguntas cerradas y los cuadros 01 y 02 de esta investigación; siendo los resultados: Los autores de los antecedentes nacionales revisados describen las características del control interno en los colegios privados de la E.B.R., las mismas que carecen de sistemas de control interno, no cuentan con

instrumentos normativos, ni con actividades de supervisión que contribuyan a la calidad educativa y que otorguen un grado de la seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos institucionales. Asimismo, en la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima”, se ha evidenciado que las características de control interno son similares respecto de la forma y desenvolvimiento de las actividades de control, las mismas que no otorgan un grado de seguridad razonable respecto de la consecución de los objetivos institucionales. Finalmente, se concluye que las I.E. de EBR y la I.E. del caso de estudio, tienen resultados que coinciden con la teoría pertinente así también existen componentes de control en los que las I.E. no han afianzado su compromiso para el efecto esperado, obstaculizando su crecimiento a corto, mediano y largo plazo”.

2.1.3. En el ámbito local

Arévalo Medina, F. D. (2019), en su tesis: “Dirección educativa, señaló que: La actual coyuntura de nuestro país requiere la búsqueda de nuevas energías para la salud del cuerpo social y político con una proyección que no se agote en las dificultades y fracasos presentes sino que, aprendiendo de ellos, prepare a sus jóvenes para que sean capaces de configurar un mejor presente en el futuro que les toque protagonizar. Esto requiere una adecuada dirección de las instituciones educativas como clave para mejorar la calidad de la educación, ya que en ella la creación de valor y la promoción de las personas coinciden. En esta tesis se

presenta un proceso de recojo de información de los procesos de dirección existentes en el colegio para analizar su funcionamiento bajo las categorías de las tres funciones directivas del modelo e identificar los procesos de dirección efectivamente existentes con el ulterior propósito de saber si están bien diseñados, cuáles faltan y cómo se pueden mejorar. En este sentido, en ocasiones se harán precisiones teniendo en cuenta o suponiendo la institución educativa como organización protagonista. La manera en que se llevará a cabo la investigación será mediante el estudio de una situación real: una escuela valorada con esta óptica; combinando el uso de estrategias e instrumentos de recojo de información con el análisis y la reflexión que ofrecerá el investigador, sobre la base de los alcances del modelo antropológico de Juan Antonio Pérez López. Como primera conclusión podemos afirmar que las funciones directivas del modelo antropológico del profesor Juan Antonio Pérez López son totalmente pertinentes al sector de negocios que constituye la educación de gestión privada. Su inspiración nos ha permitido valorar en profundidad las fortalezas y debilidades del modelo educativo de esta institución educativa, en especial sintonía con el saber genérico y específico de la educación escolar. En segundo lugar, concluimos que el modelo antropológico es el más adecuado para el gobierno de cualquier institución educativa ya que permite orientar ordenadamente a los directivos y estos a su vez, a sus colaboradores, aplicando y desarrollando las capacidades tanto evaluativas como operativas de sus miembros a la par que aplica la fórmula concreta que se usa para la puesta en práctica del propósito y que en este sector se suele nombrar como el “modelo educativo”. A su vez, tanto la reflexión realizada como la información recogida

nos permiten concluir que la dirección de este colegio tiene en cuenta los tres niveles y cuida especialmente el tercer nivel del modelo de organización del profesor Pérez López”.

Reyes, A., & Alberto, R. (2018). En su tesis “Factores asociados a la satisfacción en el trabajo de los directores de las instituciones educativas secundarias particulares del Distrito de Castilla-Piura. Señaló que: La tesis tiene como objetivo conocer cuáles de los factores asociados a la satisfacción laboral de los directores de las instituciones educativas secundarias particulares del distrito de Castilla (Piura), y realizar una comparación de los niveles de satisfacción en el trabajo, para determinar de qué forma un mayor nivel de satisfacción en el trabajo de los directores contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos. La investigación es de diseño transversal, tipo de encuesta y aplicó una metodología cuantitativa a 28 directores de instituciones muy prestigiosas de gran arraigo popular como son: colegio "Don Bosco", "San Ignacio de Loyola", "Nuestra Señora del Tránsito", etc. Se determina que la población en estudio alcanza un nivel de satisfacción en sus trabajos "algo satisfechas" respecto a los factores de "realización profesional", "relaciones con los profesores" e "institución educativa". Por lo demás, se sienten insatisfechos respecto a los ámbitos "interacción director con alumnos" y "padres de familia", relación con los "equipos de docentes" y "departamentos educativos" y el "consejo escolar".

Atoche, F., & Yusbeli, S. (2016). En su tesis “Caracterización de la competitividad y calidad de las Mypes rubro colegios privados en Tumbes, 2016. Señaló que: El presente Trabajo de investigación Titulado: CARACTERIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LAS MYPES RUBRO COLEGIOS PRIVADOS EN TUMBES, 2016, Tiene como objetivo Determinar las características de la competitividad y calidad en la enseñanza de las MYPEs del colegios rubro de los privados en la ciudad de Tumbes 2016. Estando siempre atentos a la demanda del cliente y/o usuario, así como en la ofertas de la competencia. En la metodología el tipo de investigación que se ha utilizado para este proyecto es de carácter descriptivo, Es de nivel cuantitativo, El Diseño de la investigación es no experimental, con una población que se ha llegado investigar 20 colegios privados del nivel secundario que están en operatividad; para esto se ha tomado con una muestra enfocada a los docentes de los colegios secundarios 79 y padres de familia 127. Por otro lado debemos reconocer que al hacer empresa, en lo que es Educación se refiere a que debemos ser muy cuidadosos considerando que todo lo se haga esté direccionado no solo al desarrollo económico de la empresa sino al mejoramiento de la Calidad de enseñanza de las MYPEs en rubro de los colegios privados”.

Calderon Eche, J. H. (2016). En su tesis “Relación entre la gestión administrativa y la imagen de la Institución Educativa Privada Santa Ursula-Vice 2016. Expresó: La investigación realizada, con objetivo determinar la

relación que existe entre la gestión administrativa y la imagen de la Institución Educativa Privada “Santa Úrsula” – Vice 2016; la cual se realizó con un tipo de estudio de acuerdo al fin que persigue fue aplicada, de acuerdo a la técnica de contrastación fue correlativa, y según la temporalidad fue transversal; donde se aplicaron tres instrumentos: la entrevista, el cuestionario y la observación; la población de la investigación está conformada por los 160 padres de familia de los estudiantes inscritos en el presente año académico, para el análisis de datos de los cuestionarios y el director de la institución educativa para la entrevista. El estudio se condujo bajo el enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, Transversal-Descriptivo, el cual da como resultado que existe relación entre la Planificación, Dirección y Control con la Imagen de la Institución Educativa, mientras que la organización no evidencia una relación con la imagen; lo que conlleva a alcanzar el objetivo general y la aceptación de hipótesis general: Existe una relación significativa entre la administración con la imagen del colegio “Santa Úrsula” – Vice, la misma que se llegó a la conclusión que; planificación en relación a la optimización y logro de los objetivos, una buena dirección con el liderazgo y la motivación y ejercer un buen control, influye en la percepción del padre de familia y generan una relación con imagen, así mismo con respecto a la organización se concluye que por ser de manera interna la organización, no sea percibida en su totalidad por los usuarios, estadísticamente considera que la relación no es significativa”.

Acosta Castillo, L. K. (2015). En la tesis “El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la Institución Educativa Privada La Perla del Chira-Sullana 2015. Determinó que: su objetivo general es determinar el efecto del control interno actual en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa privada La Perla del Chira S.R.L. en la ciudad de Sullana 2015, la metodología es Descriptiva – Explicativa. Es descriptiva ya que hace uso de métodos de recopilación de datos, con el objeto de describir la problemática que presenta la institución educativa privada La Perla del Chira S.R.L., la realidad problemática, el planteamiento del problema, entre otros aspectos generales de la entidad y es de tipo explicativa porque se va demostrar una hipótesis explicativa suficiente de tipo Si “p” entonces “q”. El análisis descriptivo explicativo, tiene como propósito principal determinar el efecto de control interno actual en la administración y la estructuración del ente educativo privado La Perla del Chira S.R.L. en la ciudad de Sullana 2015, habiendo utilizado como técnica de recolección el cuestionario; Se concluye que en concordancia con lo expresado en el numeral 3.4. discusión de resultados se determinó que la situación organizacional de la institución educativa particular La Perla del Chira S.R.L. respecto al proceso de admisión, cumplimiento de la documentación requerida, pago de matrículas, charla instructiva al nuevo alumnado, presentación de aulas y mobiliario fue positiva, así como la atención personalizada, ocupando un 60% del total, mientras un 30% restante se califica como regular y/o mala. En el anexo N° 01 detalla la atención al cliente, como buena. También se determinó que el actual sistema de control interno de la I.E.P. La perla del Chira S.R.L., es defectuoso, pues origina errores de omisión,

comisión y contingencias, al vulnerar los objetivos universales de control tal como la eficiencia de operaciones, control de activos, confiabilidad de los datos administrativos y financieros y cumplimiento de la normatividad y leyes. Las deficiencias señaladas, la presentación y discusión de resultados, determina haber problemas reales y potenciales. Estos se originan aunque no se ha definido con claridad y formalidad su estructura orgánica dejando la gestión con un vacío, el cual es llenado por la rutina diaria de sus directivos y trabajadores. Se ha determinado que los principales documentos de gestión que obligatoriamente las instituciones educativas privadas deben tener por mandato de las normas educativas, no existen o en otros casos están desactualizados o elaborados sin considerar aspectos importantes para la gestión de la institución”.

2.2 Bases teóricas.

2.2.1. Concepto de Gestión

“La palabra *gestión* proviene directamente de “gestio-onis”: acción de llevar a cabo y, además, está relacionada con “gesta”, en tanto historia de lo realizado, y con “gestación”, llevar encima”.

Gestión está estrechamente ligada a “estrategia, que según el teórico de la guerra del siglo XIX, Karl Von Clausewitz, significa organizar los encuentros aislados con el fin de derrotar, destruir al enemigo: a sus fuerzas, a su voluntad y a su territorio, que es objetivo ideal de la guerra. Aquí las estrategias de gestión son planteadas para o sobre el otro, lo que inmediatamente significa actuar contra el otro”. (Jorge Huergo)

“El término gestión es utilizado para referirse al conjunto de acciones, o **diligencias que permiten la realización de cualquier actividad**. Una gestión se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto”.

2.2.1.1. Gestión pública:

Es aquella que se encuentra orientada hacia la **eficaz administración de los recursos del Estado**, con el **objeto** de satisfacer las necesidades de la población y

promover el desarrollo del país. Cabe destacar que esta gestión la ejercen todos y cada uno de los entes que conforman el **poder ejecutivo** de una nación.

2.2.1.2. Gestión privada:

Los partidarios de la gestión privada, o externalización, argumentan que el gestor privado obtiene mejores resultados (relación calidad / coste) por su mayor interés y motivación al estar en juego el volumen de sus ganancias y beneficios. Los partidarios de la gestión pública argumentan que si los gestores públicos poseen la necesaria formación y motivación no tienen por qué obtener peores resultados, con la diferencia de que las ganancias o beneficios que se obtengan revierten como menores costes de gestión en la empresa pública.

El problema es que no se hagan las cosas bien. En la gestión privada, no hacer las cosas bien se traduce en una menor calidad de servicio o incluso la carencia de este, por no ejercerse el necesario control.

2.2.1.3. Gestión educativa:

Se encuentra orientada hacia la consolidación de los proyectos educativos de las instituciones, que busca conservar la **autonomía institucional**, enmarcada dentro de

las políticas públicas y que engrandece los procesos pedagógicos, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades educativas ya sean nacionales, regionales o locales.

2.2.2. Las Finanzas:

Son el conjunto de actividades que ayudan al manejo eficiente del dinero, a lo largo del tiempo y en condiciones de riesgo, con el fin último de generar valor para los accionistas.

“Las Finanzas responden a tres preguntas básicas al interior de la empresa: La primera, es ¿en qué invertir? La segunda, es ¿cómo financiar esa inversión? La tercera, ¿cómo pagar las cuentas?, cubre los aspectos relacionados con el manejo del dinero necesario para que la empresa opere diariamente”. (LIRA BRICEÑO, Paúl, 2009).

2.2.2.1. Importancia de la información financiera

“Queda claro, que es necesario conocer la información financiera de la empresa, pues es utilizada por los “clientes internos”: gerencia y accionistas, y los “clientes externos” proveedores, instituciones financieras y potenciales accionistas.

La información financiera es provista por los Estados Financieros. Estos son reportes estandarizados que bajo principios generalmente³ aceptados son preparados por profesionales especializados, conocidos como contadores y que tienen como fin último dar a conocer en forma integral la situación económico-financiera de la empresa en un momento determinado o a lo largo de un período determinado” (LIRA BRICEÑO, Paúl, 2009).

2.2.2.2. Gestión financiera

“Considerando aspectos teórico-conceptuales y la experiencia en el tema, podemos generar el siguiente concepto de lo que significa la Gestión financiera para las organizaciones:

“La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización” (Terrazas Pastor, Rafael Alfredo, 2009).

Van Horne y Wachowicz (2002:2) expresaron: el objetivo de la Administración Financiera es esparcir, cuyo fin es extender el capital de una organización a tiempo indeterminado obteniendo dinero por contribuciones de capital y desembolsos de préstamos, su eficaz uso y aplicación”.

“La Gerencia de finanzas es la pieza de la Administración General, cuyo fin es mejorar la economía de forma óptima, con el objeto de lograr el mayor beneficio para la organización, de esta manera incrementar las utilidades a mayor plazo para el aumento del capital.

A través de ella obtenemos patrimonios y capital económico de forma sutil, tanto por parte de los dueños y entidades financieras, para lo cual se debe operar con cautela los bienes y el recurso económico, ya que es el principal objetivo de la Administración de Finanzas.

“Perdomo (2004: 31) alegó: con la administración de finanzas podemos seleccionar información significativa, analizarla, planificarla, controlarla y evaluarla para tomar determinaciones atinadas y lograr la meta de levantar la economía de la organización”.

De hecho, el Administrador o Gerente de Finanzas en el interior de una empresa ya sea pública o privada es el encargado de conseguir, recabar y analizar datos importantes para el análisis económico, lo que constituirá una fuente concreta hacia la determinación de una decisión. Debemos tener en cuenta que es muy importante contar con esta información en forma oportuna a fin de llevar a cabo el proceso de análisis, planeación y control para la eficaz determinación de decisiones, de esta manera supervisar los fondos y la empresa pueda surgir exitosamente.

2.2.2.3. Instrumentos de la Gestión Financiera

A fin de tener buenos logros en la toma de decisiones, la gestión de finanzas cuenta con diversas técnicas e instrumentos que permiten el estudio, planificación y control de las actividades de las entidades, para lo cual, mencionaremos las siguientes:

a) Balance Contable

Es un estado contable que muestra el total de activos, el total de pasivos y el patrimonio de una empresa en un momento del tiempo contable, dentro del cual debe cumplirse siempre la igualdad como sigue:

Activos = pasivos + patrimonio.

b) Planes, Programas y Presupuesto

Planificar es un proceso, mediante la cual las instancias directivas de toda entidad, bosquejan de forma continua el futuro que se desea para la empresa y escoge la manera de ejecutarlo anticipadamente, de forma metodológica y segura a fin de aseverar una mayor posibilidad de logro de los estados futuros esbozados con antelación.

Cuando hablamos de programas nos referimos a la manera en que se realizará el planeamiento, teniendo en cuenta la optimización de los recursos que se encuentran a disposición y de cómo alcanzar la meta de la entidad.

En cuanto al presupuesto nos referimos a un cuadro transitorio determinado en el cual corresponde establecer los proyectos permitidos. Es la cantidad de los programas a desarrollarse en un tiempo definitivo”.

2.2.2.4. FUNCIONES DE LA GESTIÓN FINANCIERA

La Administración de finanzas es responsable de asignar los fondos para los activos corrientes y los activos fijos; es capaz de obtener la mejor mezcla de alternativas de financiación y de desarrollar una política de dividendos

apropiada dentro del contexto de los objetivos de la institución (Cfr. STANLEY, GEOFFREY, 2001).

Sus funciones son:

a) La determinación de las necesidades de recursos financieros: Se plantean las insuficiencias, describen los capitales útiles, prevención de los bienes liberados, automatización de las insuficiencias del financiamiento del exterior.

b) La consecución de financiación según su forma más beneficiosa: se debe considerar los costes, tiempos límites y otros contextos pactados, así como condiciones fiscales y la distribución de finanzas empresarial.

c) La aplicación juiciosa de los recursos financieros, que incluye los sobrantes de caja: permite lograr una eficiente distribución equitativa, considerando las etapas de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficacia y utilidad.

d) El análisis financiero: que incluye la recolección, o el estudio de los datos de finanzas de tal forma que obtenga resultados seguros sobre el estado financiero empresarial.

e) **El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones”.**

2.2.2.5. Etapas de la Gestión Financiera

La gerencia de finanzas propone una estructura, la que partirá con la recepción de los datos resaltantes y necesarios que permiten el análisis financiero y culmina con la etapa muy importante como es el control. Esta administración se divide en tres fases:

a) Análisis Financiero

El análisis financiero es un proceso de selección, relación y evaluación. Consiste en recopilar información disponible de la empresa a la cual se va a analizar, realizando una relación de la información más relevante, de tal manera que sea la más significativa, describir lo anterior y estudiar estas relaciones e interpretar los resultados de los datos obtenidos aplicando las herramientas y técnicas de análisis.

El objetivo fundamental del análisis financiero radica en demostrar el comportamiento de la proyección realizada. En detectar desviaciones y sus causas,

así como descubrir las reservas internas para que sean utilizadas para el posterior mejoramiento de la gestión financiera de la empresa.

Su objetivo general es determinar la posición financiera de la empresa para identificar sus puntos fuertes y débiles actuales y sugerir acciones para que la entidad aproveche sus fortalezas y corrija sus debilidades.

b) Planeación financiera

Es el proceso de desarrollar objetivos empresariales y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

Según Ackoff Russel, primero se hace una proyección estática, la que implica un intento por especificar cuál sería el futuro estado de la empresa sino se planificara, luego se hace una proyección anhelada, que es considerada como un sueño en cuanto al estado futuro de la empresa y la tercera una proyección planeada más probable que supone una especificación de qué tan cerca puede lograr la empresa de manera realista.

En el proceso de planificación financiera la empresa trata de proyectar en términos monetarios el resultado futuro que desea alcanzar intentando identificar los

recursos que necesita para lograrlo, ya que esta especifica y cuantifica en términos monetarios el resultado de cada una de las diferentes alternativas de acuerdo con las estimaciones del entorno que se realicen.

c) Control Financiero

Debe tener medios para evaluar la eficiencia de sus actividades en sus diversas áreas, tal evaluación se lleva a cabo comparando los resultados reales con las expectativas, bien explícitas o implícitamente. Para obtener un control financiero, debe existir una motivación en todo el personal de la empresa para hacer todo lo posible para alcanzar los objetivos de la empresa tan eficaz y eficiente como sea posible.

2.2.2.6. La Gestión Financiera en la institución educativa

“Barquero (1999: 10) expresa: que el Director de una institución educativa desempeña el rol de gerente, puesto que esta está ligada a la gestión de negocios donde pone en práctica las cuatro funciones básicas: planificar, organizar, dirigir y controlar a fin de obtener un excelente manejo de la entidad.

Como tal desempeña un rol muy interesante en la gestión de los recursos económicos con que cuenta; lo que se refiere al capital en efectivo fruto de los donativos o ejecución de diversas actividades productivas organizadas por la I.E”.

2.2.2.7. Rol del Director en la Gestión financiera

“Gagliardi (2008: 58) destacó: que actualmente el cargo de los directivos de las entidades educativas se está esparciendo y realizan numerosas funciones administrativas como manejo de los recursos económicos de la misma. Por lo que, debe estar debidamente capacitado a fin de tener injerencia en la evaluación de los diferentes proyectos; planear y establecer el presupuesto; tomar decisión en el uso del capital económico; supervisar los contratos; tomar participación en las promociones de los actividades comerciales que brinde la entidad.

Es imprescindible que un director esté bien preparado para usar todas las ocasiones de lograr distintos negocios, ya que la institución que aspira a tener nuevos negocios subirá sus ingresos y logrará mejorar sus actividades e instalaciones, pudiendo adquirir equipamiento moderno, así como elevar el sueldo a sus profesores con los ingresos que se recauden.

Lo que implica que el director tenga la aptitud de ser un promotor, para impulsar la economía social del mercado, y pueda buscar otras oportunidades para desarrollar nuevos proyectos.

2.2.2.8. Definiciones de financiamiento:

Es el mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona, empresa u organización para que esta lleve a cabo un proyecto, adquiera bienes o servicios, cubra los gastos de una actividad u obra, o cumpla sus compromisos con sus proveedores.

Es un factor interesante en el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades, planificar su futuro o expandirse.

La manera más común de obtener financiamiento es a través de préstamos o créditos a entidades bancarias. Por lo general es dinero que debe ser devuelto en el futuro próximo o lejano con o sin intereses, totalmente o en cuotas.

2.2.2.9. Definición de estructura de financiamiento

Viene a ser la obtención de dinero preciso para financiar la entidad, es decir agenciarse de medios económicos o facilidades de pagos para adquirir bienes de capital que la empresa requiere para lograr sus metas.

2.2.2.10. Principales objetivos de la estructura del financiamiento

Se tiene en cuenta la providencia de los recursos de la entidad, saber quién y de dónde provienen los recursos de la organización y distinguir el origen y su duración.

Los objetivos que persigue una estrategia de financiamiento son:

- Elevar el valor de la acción o el aporte inicial y la maximización de la producción del patrimonio o maximización del valor de la empresa.
- Cuantificar y proveer los fondos necesarios para desarrollar las demás estrategias de la empresa.
- Generar ventajas comparativas mediante la obtención de menores costos financieros.
- Minimizar riesgos de deuda.
- Mantener la posibilidad de obtener recursos en forma inmediata, cuando sea necesario”.

2.2.3. El financiamiento de la educación pública según la Ley de Educación N°28044

Financiar la Educación significa cubrir los gastos que demanda los salarios del personal, así como equipos tecnológicos e insumos, así como materia prima a fin de atender la prioridad del país de una manera eficiente y con igualdad. **(Ley de Educación N° 28044 Art. 83°)**”.

2.2.3.1. Fuentes de financiamiento

- Tesoro Público
- Los recursos directamente recaudados
- Donaciones
- Excedentes por actividades productivas desarrolladas por las instituciones educativas
- Endeudamiento interno y externo.

Este financiamiento podría aumentar con recursos provenientes de fuentes complementarias, lo que implica promover y ejercitar la participación de la comunidad, la empresa y la sociedad en su conjunto (**Ley de Educación N° 28044 Art. 84°**)”.

2.2.3.2. Fuentes de financiamiento de instituciones educativas privadas:

Las pensiones que aportan mensualmente los padres de familia

Ventas de insignias, uniformes, gorras, FUT, constancias, certificados de estudios, cordones, etc.

Donaciones de APAFA y ex alumnos.

2.2.3.3. Ingresos propios de las instituciones educativas privadas

Los recursos financieros que originan los colegios particulares se usan para el financiamiento de nuevos proyectos de inversión o acciones de desarrollo educativo, los cuales deben ser considerados en el respectivo PEI.

2.2.4. Regulación tributaria

Tanto las instituciones educativas del estado como las privadas cuentan con inafectaciones de impuestos creados o por crearse, directo o indirectamente que alcanzara afectar bienes, servicios o actividades propias del fin de la educación y la cultura, conforme lo estipula con CPP. **(Ley de Educación N° 28044 Art. 88°)**.

2.2.5. Egresos de la Institución Educativa Privada

Comprende el pago de remuneraciones de todo el personal, beneficios sociales, impuestos, bienes y servicios, equipamiento e infraestructura, que el colegio realiza con la finalidad de asegurar el funcionamiento normal de la entidad y el logro de las metas propuestas en el Plan Anual de Trabajo.

a) Gastos Corrientes

Son aquellos que deben ser usados para mantenimiento del servicio que otorga la entidad, como los gastos de pagos de personal, compra de materiales para la educación, impresiones, entre otros. Así como las publicaciones, alquiler de local y otros.

b) Gastos de Capital

También son llamados Gastos de Inversión, se destinan a la elaboración de patrimonio que amplíe el recurso de la escuela, entre ellos mencionamos la obtención de propiedades y equipamiento, así como maquinaria, mobiliario para el alumnado, realización de construcciones, etc.”

2.2.6. El gasto educativo

Para evaluar el financiamiento se debe considerar las dos corrientes: la primera que sostiene que invertir en educación sería cada vez más para dar solución a los diferentes inconvenientes que existen en educación y la segunda corriente sostiene que los gastos tienen que ser muy eficientes, teniendo en cuenta que los problemas provienen de gastos burocráticos”.

Se analizarán aquí algunos puntos de la inversión educativa que se pueden tener en cuenta al momento de evaluar el financiamiento. Cuando se habla de este tema suelen haber dos corrientes distintas: una sostiene que la inversión en educación debe ser cada vez mayor y eso soluciona los problemas educativos. La otra línea de pensamiento sostiene que el gasto debe ser cada vez más eficiente dado que los problemas vienen de gastos burocráticos”.

2.2.6.1. Gasto por alumno

En nuestro país se invierte un porcentaje del gasto por habitante, es decir por alumno, considerando los recursos, los cuales son similares a los que invierte América Latina.

2.2.7. El Presupuesto

Un presupuesto es la estimación futura de las operaciones y los recursos de una empresa. Se elabora para obtener los objetivos económicos y financieros propuestos en un periodo determinado. Es decir, elaborar un presupuesto es simplemente sentarse a planear lo que se desea hacer en el futuro y expresarlo en términos monetarios.

Cuando elaboramos un presupuesto para nuestra empresa estamos planeando a futuro. En ese caso, nos preguntamos cuánto pensamos vender, qué necesitamos

hacer para lograrlo, cuánto tenemos que gastar y, lo mejor de todo, sabremos cuánto vamos a ganar en un determinado periodo.

Obviamente, todo esto no pasa de ser una estimación en base a nuestra experiencia e información la cual puede variar en función de numerosos factores ajenos a nosotros.

Las metas de las instituciones educativas públicas y privadas se logran siempre y cuando se cuente con el presupuesto que es el instrumento que permite lograr con éxito las metas establecidas en el tiempo oportuno.

“Al respecto, Alvarado (1999: 192) expresó: que el presupuesto no siempre es parte de la planeación institucional o del estado, puesto que esta forma parte de un deseo o relación de miras, que no son determinaciones efectivas que conllevaran a manejar el progreso de una nación u organización.

En educación, el Presupuesto es una arma o herramienta que planifica la economía de las escuelas en el que se plasman, las entradas económicas y los egresos necesarios para conseguir las metas.

“Cádiz (2004:15) afirmó: El Presupuesto de los colegios públicos es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los deberes que como máximo puede reconocer el centro para su ejercicio, así como de los ingresos que prevé obtener para financiar aquellas. Evidentemente los ingresos tienen un carácter estimativo y los gastos un carácter limitativo”.

2.2.7.1. La Influencia del Presupuesto en la Administración

“Rodríguez (2010: 33) puntualizó: el Presupuesto influye grandemente sobre la administración, debido a que quien lo maneja puede imponer la normatividad de la administración”.

Esto ha conllevado a establecer gremios centrales encomendados a la preparación, formulación y control del presupuesto a fin de contar con valiosos instrumentos que diseñen la política directiva y así lograr de forma eficiente los objetivos.

2.2.7.2. El Presupuesto de la Institución Educativa

La normatividad otorga a los directores de las instituciones educativas dentro de sus funciones la de formular su presupuesto en cuanto al uso y captación de los

recursos directamente recaudados por su propia iniciativa y de las donaciones que le otorgan para la adquisición de bienes y servicios, así como infraestructura,

Para ello, se encuentran vigentes muchas normas, principios y estrategias que los directivos deben conocer y seguir estrictamente, con el fin de lograr que el presupuesto sea un instrumento de gestión, de utilidad para los fines de la entidad educativa, haciendo un cálculo de gastos y estimando los ingresos que puedan financiarlos.

2.2.7.3. El Presupuesto como instrumento de gestión de la Institución Educativa

Las instituciones educativas se rigen mediante documentos normativos, como el “Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo”, los cuales para ser ejecutados requieren de un presupuesto a fin de que puedan ser utilizados, evaluados y controlados.

Las entidades de educación financian los Presupuestos con las fuentes que se detallan a continuación:

a) Recursos Ordinarios

El nacimiento de las finanzas es el “Presupuesto Público”; con ello se cubre el pago de las remuneraciones de los profesores y personal administrativo y servicio, también cubre los materiales educativos, textos, mobiliarios, mejora de infraestructura y los servicios principales como: energía, agua potable, entre otros.

b) Recursos propios

Son las captaciones de recursos generados por las diferentes actividades y servicios que ofrece el colegio por conveniencia.

- En lo administrativo: Despacho en certificaciones del alumnado, derecho a evaluaciones de subsanación y recuperación.
- De provecho social: Bingos, kermeses, festivales u otras actividades.
- Servicios al exterior: Alquileres de local, de ambientes como áreas deportivas, auditorios, entre otros; así como de equipos de sonido, computadoras, etc.).
- De tipo productivo: confección de ropa, fabricación de carpintería metálica, preparación de alimentos en los talleres correspondientes.

Tales ingresos se destinan a mejorar la calidad de la prestación de la educación y a financiar los costos por reestructuración del local de la entidad”.

c) Ingresos de la Asociación de Padres de Familia

“El Decreto Supremo. N° 004 – 2006 - ED en su cap. VI, art. 43 cita: la cuota por AMAPAFa se aprueba en reunión general de padres y madres de familia, la misma que no debe sobre pasar del 1.5.% de UIT.. De forma extraordinaria se podrían fijar otras aportaciones con buen sustento y sin ser condicionados a la matrícula de los educandos.

El cap. VI, art. 46, destaca: que los bienes que adquiriera la AMAPAFa deben ser entregados a la escuela dentro de los treinta días a través de un acta, para lo cual, los directores tienen la obligación de incluirlos en el inventario institucional dentro de los diez días a la fecha de haberlo recibido.

d) Donaciones

Se refiere al dinero, recurso económico o especies que alguna persona natural o entidades e institución hace llegar de forma voluntaria a la escuela con la finalidad de que esta pueda solventar gastos de índole pedagógico, mejoramiento del local o adquisición de equipos, así como atender proyectos alimenticios o de salud para los educandos.

Cuando se trata de recurso económico en efectivo, este tiene que depositarse en alguna cuenta bancaria que se encuentre con el nombre de la escuela y donde el representante sea el director o directora de la institución; tal dinero podrá ser retirado para gastos de caja chica, fijados en el plan anual y deben ser registrados en el libro caja.

2.2.7.4. Principios para la elaboración del Presupuesto

Son los requisitos fundamentales que debe contener un Presupuesto:

a) Principio de Previsión (Reconocer lo necesario)

Como su nombre lo dice es acondicionar de forma adelantada lo útil a fin de prestar atención oportunamente a las posibles insuficiencias;

- **Predictibilidad.** Es decir de forma anticipada debemos contar con lo útil a fin de planear y plasmar el presupuesto.
- **Objetivo.** Significa que para elaborar el Presupuesto debemos considerar el objetivo general de la empresa....
- **Determinación Cuantitativa.** Quiere decir que debe plasmarse la cantidad necesaria de dinero para lograr los objetivos.

- b) **Principio de Planeación** se debe considerar el qué se va hacer y cómo lo vas a lograr.

Aquí se considera la vía a perseguir, con unificación y sistematización de acciones considerando sus objetivos; sus etapas son:

- Previsión. Debe elaborarse anticipadamente.
- Flexibilidad. Se elabora con tendencia a ser modificado.
- “Unidad. Es único.
- Participación. Se elabora con la participación de todos los jefes de oficinas involucrados en su realización
- Oportunidad. Debe elaborarse y aprobarse en la fecha establecida por la normatividad.
- Racionalidad. Evitar desperdiciar el dinero, tratando siempre de lograr lo que se quiere en su mayoría y gastando lo menos posible..

c) **Principio de Organización (¿Quién lo hará?)**

Tiene que ver con las funciones, cargos, actividades del recurso humano y los materiales de la entidad, sus etapas son:

- Orden. Se ejecuta bajo una secuencia.
- Equilibrio. Se refiere a la igualdad de las entradas y las salidas.
- Claridad. Es de carácter formal, su aplicación está referida al orden aplicado en cada una de las etapas del proceso presupuestario.

- Periodicidad. Los periodos no deben ser tan amplios para que no dificulten la administración, tampoco cortos para que no obstruyan su elaboración”.

d) Principios de Dirección (Guiar para que se haga)

- “Autoridad. Su elaboración está dirigido y avalado por la dirección, quien es el encargado de realizarlo.
- Coordinación. Se trabaja con un único plan y los otros que se trabajen deben tener coordinación en función del objetivo de la empresa.

e) Principio de Control quiere decir supervisar que se realice.

A través de este principio podemos ver si se cumplen los objetivos y planes; sus etapas son:

- Reconocimiento. A las personas se le reconoce por sus triunfos y llamarle la atención cuando cometa alguna falta u omisión..
- Excepción. Se recomienda tomar medidas correctivas cuando las cifras reales varían.
- Normas. Deben establecerse normatividad clara y precisa para lograr mejores utilidades y permita producir más ganancias.

2.2.7.5. Etapas en la elaboración del Presupuesto en la Institución Educativa

Estas son:

a) Programación

Abarca la valoración de las entradas y salidas, con orientación a la prestación de los servicios en el marco de los objetivos comprendidos en el Plan Anual de Trabajo de la entidad.

b) Formulación

Abarca la conceptualización de los objetivos y metas, considerando el direccionamiento y prioridades que se citan en la programación.

c) Aprobación

El Plan de Presupuesto es debidamente revisado por el equipo de trabajo y aceptado por la dirección del plantel. Posteriormente, lo deberá enviar a la instancia superior para su conocimiento.

d) Ejecución

Aquí se cumple con ejecutar el flujo de entradas y salidas de recursos económicos, tomando en consideración los cálculos estimados tanto de ingresos como de egresos. Teniendo en cuenta que el período abarca el primer día útil de enero de todos los años, siempre y cuando existan saldos.

e) Control y Evaluación

Este control del presupuesto está a cargo del Director de la entidad, quien realiza un seguimiento a la captación de los recursos propios, así como a los gastos.

En cuanto a la evaluación se mide por el nivel de cumplimiento o desvíos que puedan presentarse entre los objetivos y las metas pronosticadas y los resultados que se obtienen.

2.2.7.6. Formulación del Presupuesto de la Institución Educativa

a) Confección del estado de gastos

Para concretizar los programas del gasto debe existir coherencia entre el plan anual y el presupuesto, de manera tal que exista correlación entre los recursos disponibles y los gastos para el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

b) Confección del estado de ingresos

Está integrado por los recursos plasmados en el presupuesto a fin de poder ejecutar los gastos. Entre ellos tenemos:

- Saldo del año anterior.

- Ingresos por recursos propios.
- Asignaciones del estado para mantenimiento de las instituciones educativas por parte del Ministerio de Educación.
- Ingresos por donaciones.
- Intereses bancarios de las cuentas corrientes de la I.E.”.

2.2.7.6.1 Formulación de Proyectos de Generación de Recursos en la Institución Educativa

- Existe variedad de proyecciones mediante las cuales podemos captar recursos.
- Proyectos sociales. Su objetivo es la satisfacción final de la colectividad, el consumidor lo paga o retribuye indirectamente a través de impuestos, subsidios, etc.
- Proyectos económicos. El usuario paga por el servicio recibido.

La creación de todo proyecto se da por la necesidad que existe, la cual para satisfacerla se genera una lluvia de ideas a fin de evaluar los aspectos que a continuación se detallan:

- Concordancia con los objetivos del PAT.
- Su potencialidad.
- Factores positivos y negativos.
- Sus características.
- Las exigencias del mercado.
- La relación Costo/Beneficio, etc.

Seguidamente mencionaremos algunos que captan recursos dentro de las entidades educativas:

- Alquiler de losas deportivas.
- Alquiler de áreas libres para cochera de autos.
- Alquiler de equipos de sonido.
- Biohuertos e hidroponía.
- Producción y venta de abono ecológico (humus).
- Producción y venta de folletos educativos con financiamiento de terceros (publicidad).
- Exhibición de películas.
- Producción y venta de yogurt.
- Recolección y venta de artículos descartables.
- Talleres de cómputo, danza, etc.
- Talleres de confección de buzos, uniformes, ropa para el hogar, etc.”

2.2.7.7. Liquidación del presupuesto

De acuerdo a lo normado los presupuestos concluyen al 31 de diciembre de cada año, pasada esta fecha es imposible aceptar compromisos y obligaciones que puedan afectar al presupuesto del ejercicio financiero concluido. El periodo de vigencia de un presupuesto es del 01 de enero al 31 de diciembre de todos los años. Esto es para instituciones públicas y privadas.

2.2.7.8. Clasificación del Presupuesto

Pueden programarse de diversos aspectos:

- a) **Por áreas o niveles de responsabilidad:** Para medir el grado de responsabilidad de los jefes de áreas.

- b) **Por su reflejo en los estados financieros:** Asigna los recursos considerando los resultados medibles a favor de la población.

- c) **Por el campo de aplicabilidad en la empresa:**

Abarca el total de los presupuestos y su visión se presenta como un todo para la empresa.

III.- HIPÓTESIS

Esta investigación es de tipo descriptivo, nivel cualitativo y de diseño no experimental, bibliográfico, documental, que de acuerdo a lo normado no aplica hipótesis, así se hace saber en la publicación de Galán (2009) “La hipótesis en la investigación”, que contiene que según su tipo de estudio de las investigaciones algunas no la requieren por ser descriptivas. Sabemos que los trabajos de investigación mayormente requieren preguntas de investigación y sólo aquellos que buscan explicar causas o evaluar relación entre variables requerirán de hipótesis.

IV.- METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

La investigación utilizó el diseño cualitativo - descriptivo - bibliográfico – documental y de caso.

4.2. Nivel de investigación

Cualitativo

Es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. Investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural.

Es el estudio de la gente a partir de lo que dicen y hacen las personas en el escenario social y cultural.

El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Descriptivo

El objeto de una investigación descriptiva, es indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan las variables y proporcionar su descripción.

4.3. Diseño de Investigación

No experimental

Este proyecto se realiza sin la manipulación de variables, únicamente se fundamenta en la observación y análisis. No existen condiciones, ni estímulos a los que puedan exponerse los sujetos de estudio, a quienes se les observa en su ambiente natural.

4.4. Universo y muestra:

El universo considerado correspondió a 34 instituciones educativas particulares de la ciudad de Paita.

La muestra correspondió a 03 personal administrativo de la I.E. “Nuestra Señora de Fátima” de Paita.

4.5. Operacionalización de Variables

No aplicó por ser una investigación bibliográfica y de caso.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica

En el acopio de la indagación se utilizó la encuesta que me permitió recoger la operacionalidad de variables.

Instrumento

La herramienta utilizada es el cuestionario, el cual estuvo compuesto por preguntas con redacción clara y precisa con la finalidad de que sean de fácil comprender por los encuestados.

4.7. Plan de análisis

Una vez obtenido los datos se procedió a procesarlos. Los datos recolectados en la investigación se analizaron haciendo uso de la estadística descriptiva y para la tabulación de los datos se utilizó como soporte los programas de Word y Excel.

4.8. Matriz de consistencia

ENUNCIADO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	METODOLOGIA
<p>¿Cuáles son las oportunidades de la gestión financiera para mejorar la gestión financiera de la I.E.P. “Nuestra Señora de Fátima” de Paita?</p>	<p>Identificar las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.</p>	<p>1. Establecer las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.</p> <p>2. Describir las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018</p> <p>3. Explicar la propuesta de mejora de las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<p>Diseño: Cualitativo Descriptivo Bibliográfico Documental y de caso.</p> <p>Técnica: Revisión bibliográfica y entrevista</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

4.9. Principios éticos

Según el “Código de Ética para la Investigación Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0108-2016-CU-ULADECH Católica, de fecha 25 de enero de 2016 establece como principios que regulan la actividad investigadora los siguientes: Protección a las personas, Beneficencia y no maleficencia, Justicia, Integridad Científica y Consentimiento informado y expreso”.

La Coordinación de Publicaciones Científicas cumplirá con los procedimientos establecidos por la Biblioteca Nacional del Perú, D.L. N° 822, Ley sobre el derecho de Autor, Ley N° 26905 Depósito Legal, para registrar im-presos y digitales de autoría de docentes y estudiantes; recibiendo las autorizaciones firmadas para realizar el Depósito Legal; ISBN ante la Biblioteca Nacional del Perú y el ISSN; para el Centro Internacional-Paris y ante Dirección de Derecho de Autor a **INDECOPI**, si su obra es original o compilado, respetando los procedimientos de INDECOPI y la Ley del Derecho de Autor.

Es por ello que en este trabajo he considerado los principios detallados en el primer párrafo de los principios éticos, certificando la particularidad del presente proyecto.

También durante el desarrollo de la investigación se ha considerado en forma estricta el cumplimiento de los principios éticos que permitan asegurar la originalidad de la investigación. Asimismo, se han respetado los derechos de

propiedad intelectual de los libros de texto y de las fuentes electrónicas consultadas, necesarias para estructurar el marco teórico.

De otro lado, considerando que gran parte de los datos utilizados son de carácter público, y pueden ser conocidos y empleados por diversos analistas sin mayores restricciones, se ha incluido su contenido sin modificaciones, salvo aquellas necesarias por la aplicación de la metodología para el análisis requerido en esta investigación.

Igualmente, se conserva intacto el contenido de las respuestas, manifestaciones y opiniones recibidas de los trabajadores y funcionarios que han colaborado contestando las encuestas a efectos de establecer la relación causa-efecto de las variables. Además, se ha creído conveniente mantener en reserva la identidad de los mismos con la finalidad de lograr objetividad en los resultados.

V. RESULTADOS

5. Resultados y análisis de resultados

5.1. En referencia al objetivo específico N° 01

1. Establecer las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

TABLA N° 1

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DE LA I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" DE PAITA						
N°	PREGUNTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA		FREC. RELATIVA		TOTAL
		SI	NO	%	%	
I.- RESPECTO A FINANCIAMIENTO						
1	¿Se realiza la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas de la I.E.?	3	0	100	0	100
2	¿Se elaboran mensualmente los flujos de caja?	1	2	33	67	100
3	¿Se analizan los estados financieros del año anterior?	3	0	100	0	100
4	¿Para el análisis de los estados financieros se utilizan ratios?	1	2	33	67	100
5	¿Se hace uso de indicadores para evaluar la Gestión Financiera de la I.E.?	1	2	33	67	100
6	¿El servicio que se presta es rentable?	3	0	100	0	100
7	¿Cree usted que se necesita reducir gastos para hacer más inversión?	1	2	33	67	100

8	¿Las inversiones se ejecutan a través de financiamiento con entidades financieras?	3	0	100	0	100
9	¿Cree usted que la I.E. necesita más inversión en infraestructura y equipamiento?	1	2	33	67	100
10	¿Para determinar el precio de pensiones de enseñanza de los alumnos se ha tenido en cuenta el monto de remuneraciones y el pago de beneficios sociales del personal?	1	2	33	67	100
11	¿Considera que la I.E. cuenta con solvencia?	2	1	67	33	100
12	¿Existe morosidad en la I.E.?	3	0	100	0	100
13	¿Existe equilibrio entre las fechas de pago de las obligaciones y las fechas de cobro de pensiones de enseñanza?	1	2	33	67	100
14	¿Cuenta con un buen número de población estudiantil?	2	1	67	33	100
15	¿La I.E. cuenta con algún financiamiento vigente?	3	0	100	0	100
16	¿Se cuenta con Contador(a) a tiempo completo?	0	3	0	100	100
II. RESPECTO A LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN						
17	¿El Director cumple con realizar la selección del personal?	0	3	0	100	100
18	¿El Director de la I.E. en su condición de autoridad máxima y en cumplimiento a sus funciones, firma contrato de servicios con cada personal que labora en la institución?	0	3	0	100	100
19	¿El Director cuenta con el presupuesto anual donde se encuentre proyectado el pago de beneficios sociales que corresponden a cada trabajador?	0	3	0	100	100
20	¿El Director monitorea la ejecución de funciones del Contador y Tesorero (a)?	0	3	0	100	100
III. RESPECTO AL ÁREA CONTABLE						
21	¿Se cumple con registrar a todo el personal que labora en la I.E. en planillas?	0	3	0	100	100
22	¿Se cumple con registrar en el seguro social a todo el personal?	0	3	0	100	100
23	¿Se cumple con afiliar a todo el personal en el régimen pensionario como AFP y ONP?	0	3	0	100	100
24	¿Se Declara puntualmente ante SUNAT y se cumple con alcanzar a Tesorería el monto para que se efectúe el pago de impuestos tributarios?	3	0	100	0	100

25	¿Se cumple con realizar los reportes de pago de beneficios sociales, como aguinaldos, CTS, vacaciones, etc., de todos los trabajadores?	1	2	33	67	100
26	¿Se analizan los estados financieros con certeza y se sugiere alternativas de solución contundentes para superar problemas económicos de la I.E.?	2	1	67	33	100
27	¿Se realizan arquezos de caja semanalmente?	0	3	0	100	100
IV. ASPECTOS RELACIONADOS CON TESORERÍA						
28	¿El Tesorero(a) maneja un control adecuado de ingresos y gastos?	2	1	67	33	100
29	¿El Tesorero(a) aplica estrategias de cobranza?	1	2	33	67	100
30	¿El Tesorero(a) cuenta con un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos?	1	2	33	67	100
31	¿El Tesorero(a) cuenta con kardex de los materiales que vende?	3	0	100	0	100
32	¿El Tesorero(a) cumple con pagar puntualmente al personal?	3	0	100	0	100
33	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los créditos bancarios en la fecha señalada?	3	0	100	0	100
34	¿El Tesorero(a) cumple con pagar las obligaciones tributarias en la fecha establecida?	3	0	100	0	100
35	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los beneficios sociales que el Contador le reporta en la fecha establecida?	3	0	100	0	100
36	¿El Tesorero(a) informa los ingresos y gastos mensuales al Contador?	3	0	100	0	100

Fuente: elaboración propia en base al cuestionario aplicado.

INTERPRETACION PORCENTUAL

I.- RESPECTO A FINANCIAMIENTO

1.-¿ Se realiza la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas de la I.E.?

■ SI ■ NO

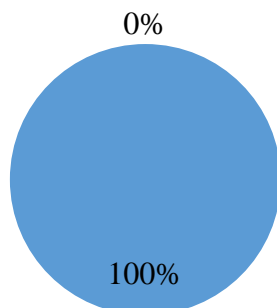


Gráfico N° 01: distribución porcentual respecto a la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas de la I.E.

Interpretación: el 100% de los encuestados dijeron que sí se realiza tal actividad.

2.- Se elaboran mensualmente los flujos de caja?

■ SI ■ NO

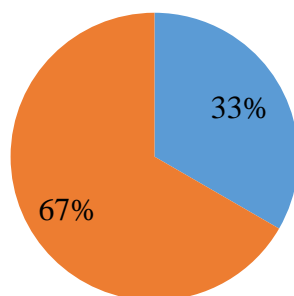


Gráfico N° 02: distribución porcentual respecto a la elaboración mensual de los flujos de caja.

Interpretación: el 33% de los encuestados dijeron que sí se elaboran los flujos de caja y el 67% dijo que no.



Gráfico N° 03: distribución porcentual respecto al análisis de los estados financieros.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que sí se analizan los estados financieros del año anterior.

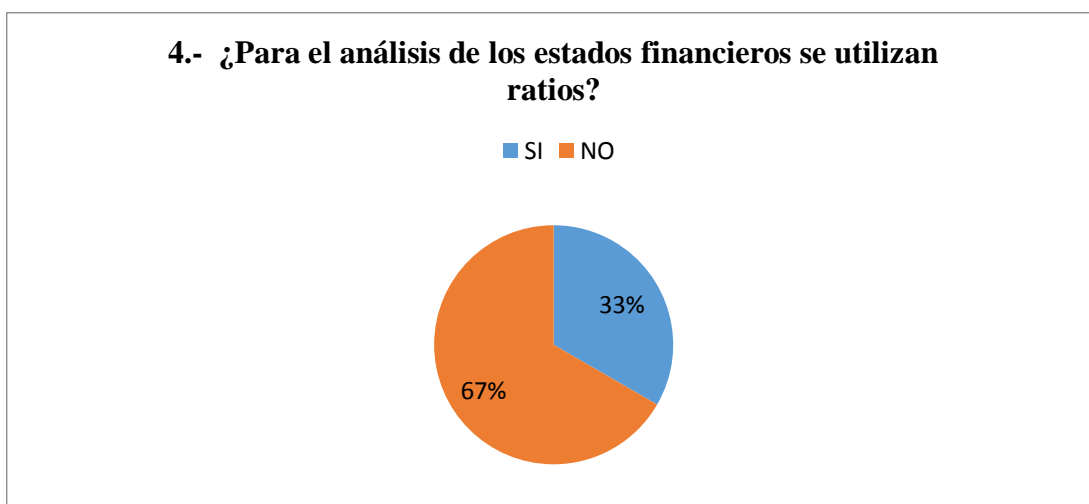


Gráfico N° 04: distribución porcentual respecto al uso de ratios en el análisis de los estados financieros.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que no se utiliza ratios para el análisis de los estados financieros y el 33% respondió que sí.

5.- ¿Se hace uso de indicadores para evaluar la Gestión - financiera de la I.E.?

■ SI ■ NO

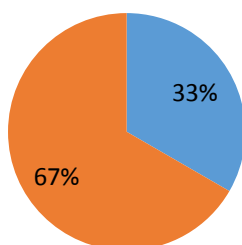


Gráfico N° 05: distribución porcentual del uso de indicadores para evaluar la gestión financiera de la I.E.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que sí se hace uso de indicadores para evaluar la gestión financiera de la I.E.

6.- ¿El servicio que se presta es rentable?

■ SI ■ NO

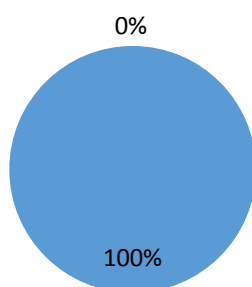


Gráfico N° 06: distribución porcentual respecto a la rentabilidad del servicio educativo.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que sí es rentable el servicio educativo que se brinda.

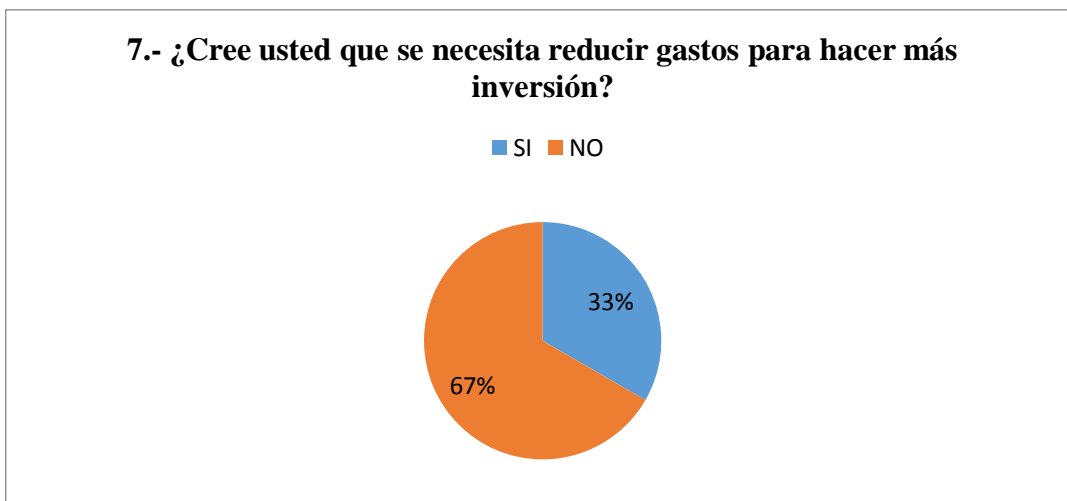


Gráfico N° 07: distribución porcentual respecto a la reducción de gastos para hacer más inversión.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que no es necesario reducir los gastos para invertir más.

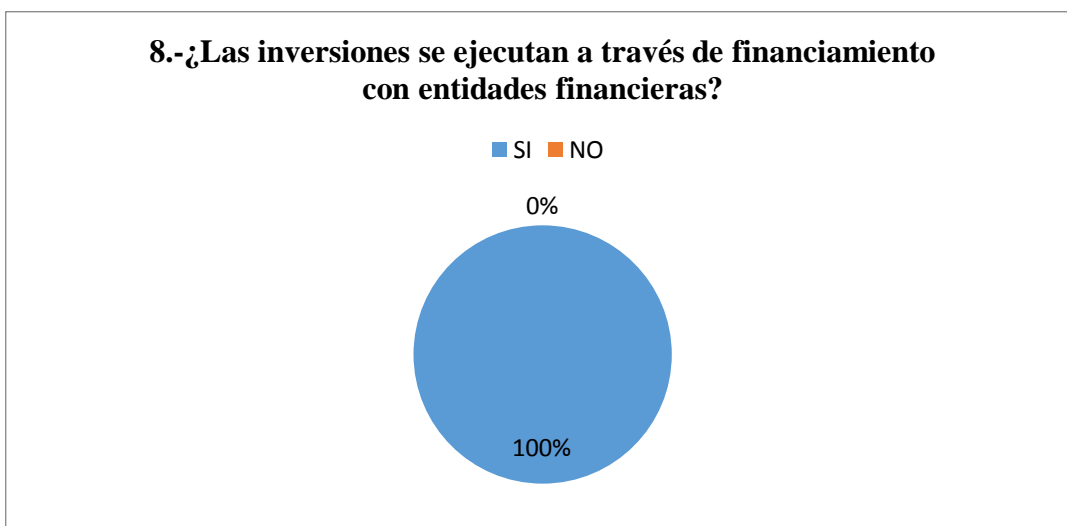


Gráfico N° 08: distribución porcentual respecto al financiamiento de las inversiones de la I.E.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que las inversiones se ejecutan a través de financiamiento con entidades financieras.

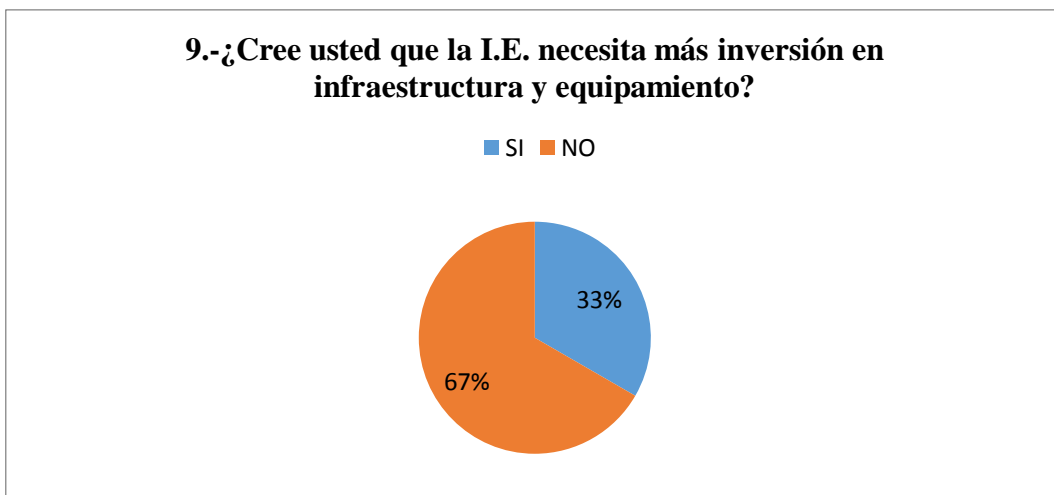


Gráfico N° 09: distribución porcentual respecto a la necesidad de inversión en infraestructura y equipamiento.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que no se necesita inversión en infraestructura y equipamiento.

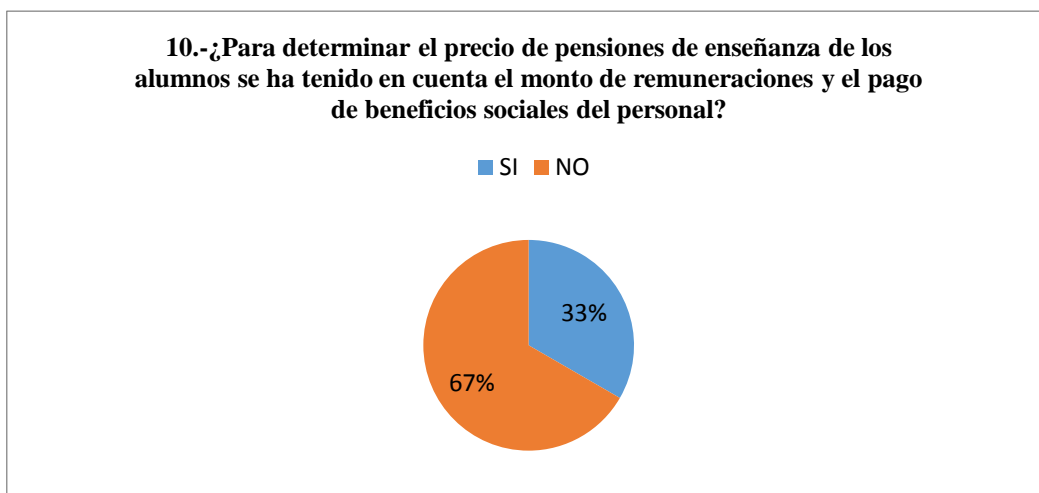


Gráfico N°10: distribución porcentual respecto a la determinación del precio de pensiones de enseñanza.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que no se ha tenido en cuenta el monto de remuneraciones y pago de beneficios sociales para determinar el precio de pensiones de enseñanza de los alumnos.

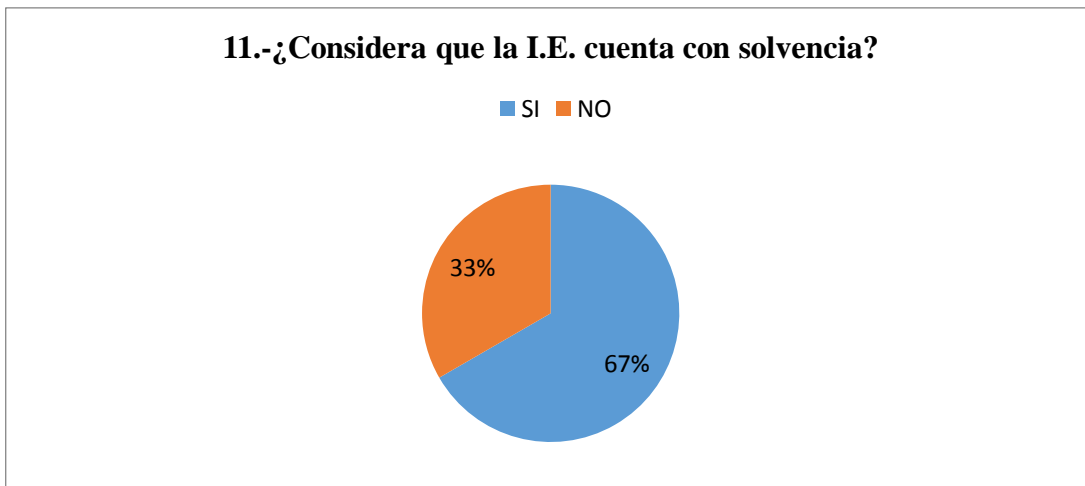


Gráfico N° 11: distribución porcentual de la solvencia de la I.E.

Interpretación: el 67% de los encuestados respondieron que la I.E. si cuenta con solvencia, mientras que el 33% dijeron que no.



Gráfico N° 12: distribución porcentual de la morosidad.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que sí hay morosidad en la I.E..

13.-¿Existe equilibrio entre las fechas de pago de las obligaciones y las fechas de cobro de pensiones de enseñanza?

■ SI ■ NO

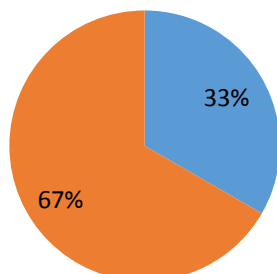


Gráfico N° 13: distribución porcentual del equilibrio que existe entre las fechas de pago de las obligaciones y las fechas de cobro de pensiones de enseñanza.

Interpretación: el 33% respondieron que sí y el 67% dijeron que no existe equilibrio entre las fechas de pago de obligaciones y las fechas de cobros de pensiones de enseñanza.

14.-¿Considera que el personal percibe un sueldo acorde al trabajo que desempeña?

■ SI ■ NO

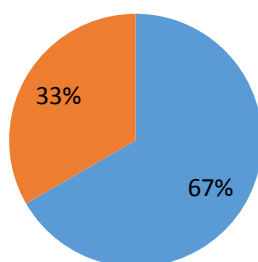


Gráfico N° 14: distribución porcentual de la población estudiantil.

Interpretación: el 67 % de los encuestados respondieron que sí se cuenta con buen número de alumnos, mientras que el 33% dijo que no.

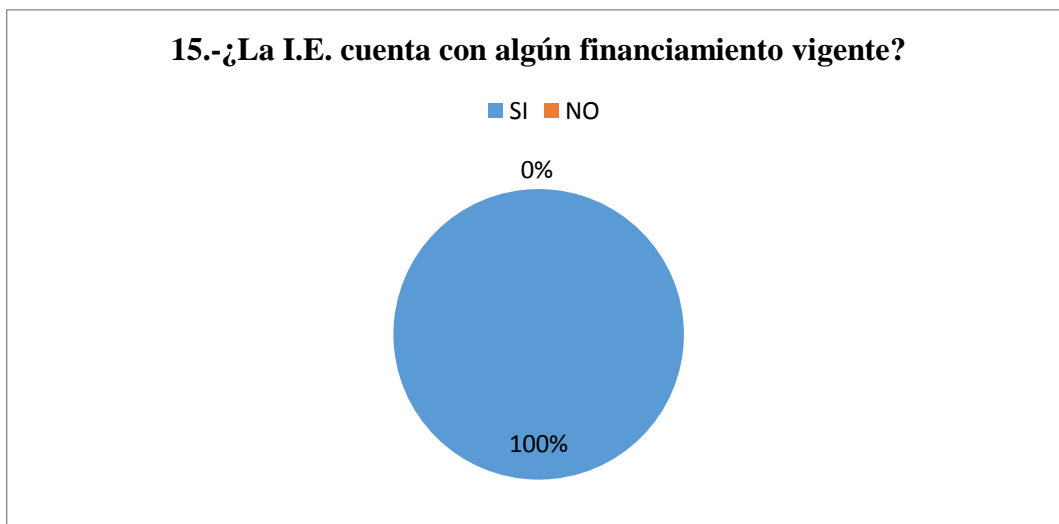


Gráfico N° 15: distribución porcentual del financiamiento vigente de la I.E.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que sí cuenta la I.E. con un financiamiento vigente.

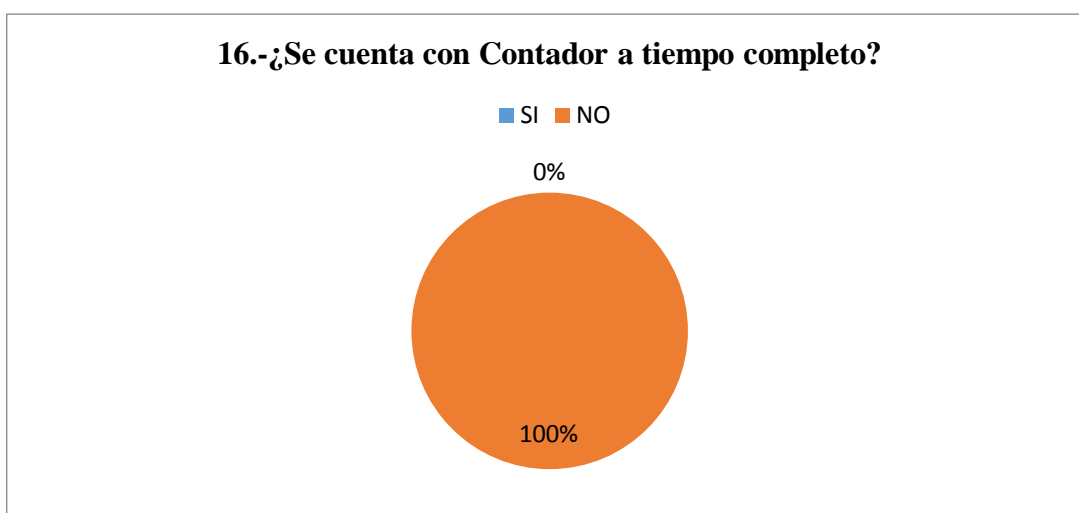


Gráfico N° 16: distribución porcentual de la permanencia del Contador en la I.E.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron no se cuenta con un Contador a tiempo completo.

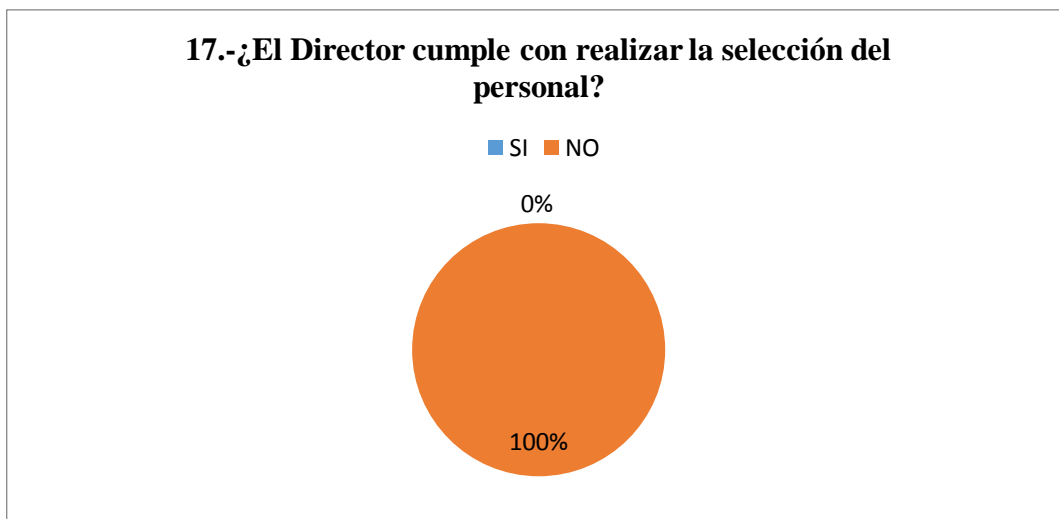


Gráfico N° 17: distribución porcentual de la selección del personal.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que el Director no cumple con realizar la selección del personal.

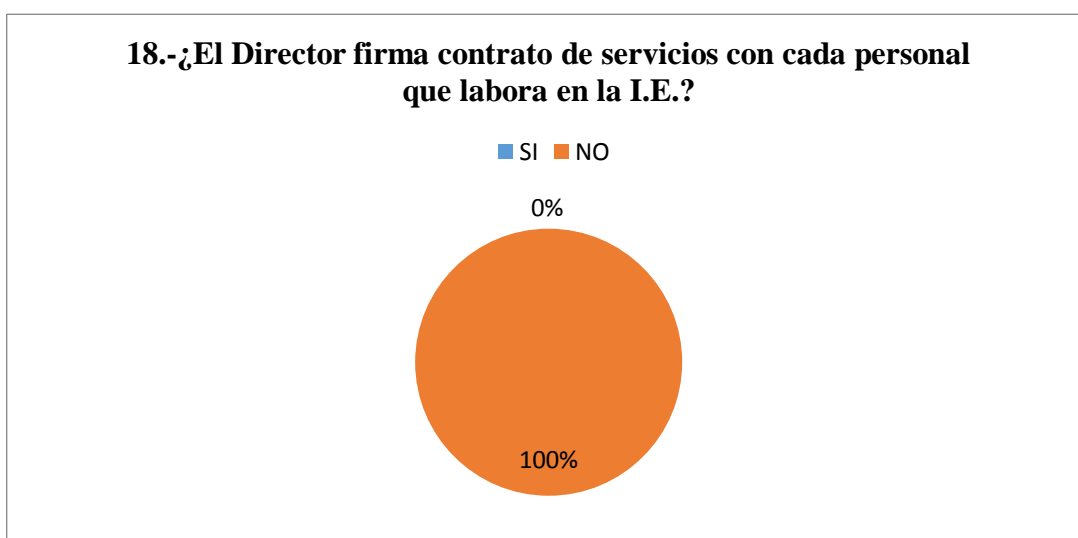


Gráfico N° 18: distribución porcentual de la firma de contratos del personal.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que el Director no firma contrato de servicios con el personal que labora en la I.E.

19.-El Director cuenta con el presupuesto anual donde se encuentre proyectado el pago de beneficios sociales que corresponden a cada trabajador?

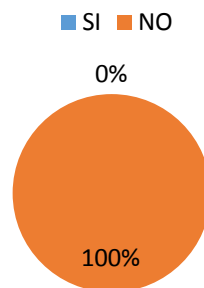


Gráfico N° 19: distribución porcentual de la proyección de beneficios sociales en el presupuesto anual de la I.E.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que el director no cuenta con el presupuesto anual.

20.-¿El Director monitorea la ejecución de funciones del Contador y Tesorero?

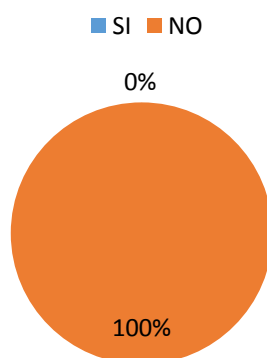


Gráfico N° 20: distribución porcentual del monitoreo de funciones al Contador y Tesorero.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que el Director no realiza monitoreo al Contador y Tesorero.



Gráfico N° 21: distribución porcentual del registro en planillas del personal.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que no se cumple con registrar a todos el personal en planillas de la I.E.

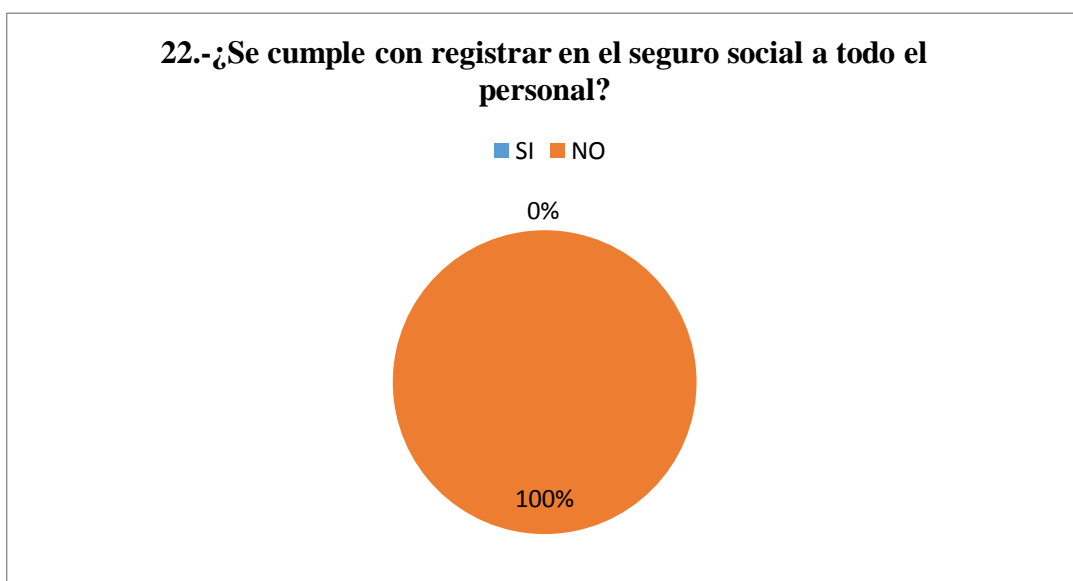


Gráfico N° 22: distribución porcentual del registro del personal en el seguro social.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que no se cumple con registrar a todo el personal en el seguro social.



Gráfico N° 23: distribución porcentual de afiliación del personal a AFP y ONP.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que no se cumple con afiliar a todo el personal a la AFP y ONP.

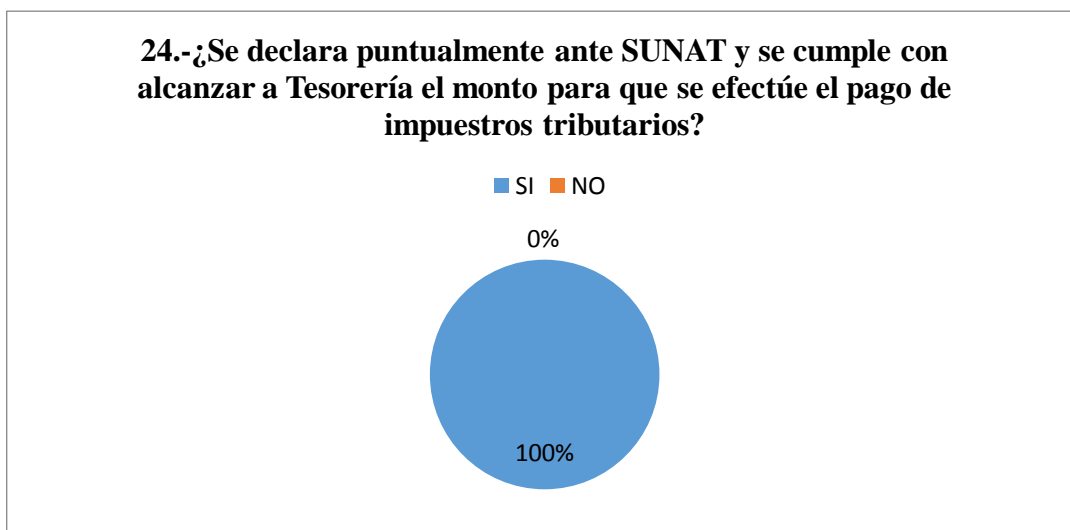


Gráfico N° 24: distribución porcentual de la declaración ante SUNAT

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que sí se cumple con declarar puntualmente ante SUNAT y alcanzar a Tesorería el monto de los impuestos tributarios para el pago respectivo.

25.-¿Se cumple con realizar los reportes de pago de beneficios sociales, como aguinaldos, CTS, vacaciones, etc., de todos los colaboradores?

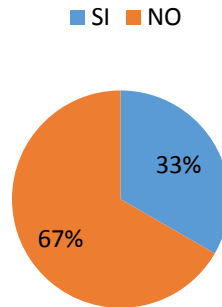


Gráfico N° 25: distribución porcentual de los reportes de pago de beneficios sociales de los colaboradores.

Interpretación: el 33 % de los encuestados respondieron que sí se cumple con realizar los reportes para pagos de beneficios sociales al personal y el 67% dijo que no.

26.-¿Se analizan los estados financieros con certeza y se sugiere alternativas de solución contundentes para superar problemas económicos de la I.E.?

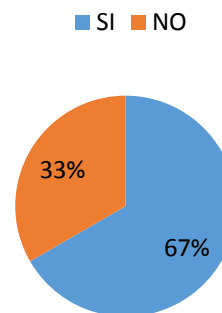


Gráfico N° 26: distribución porcentual respecto al análisis de los estados financieros.

Interpretación: el 67 % de los encuestados respondieron que sí se analizan los estados financieros con certeza por parte del Contador.

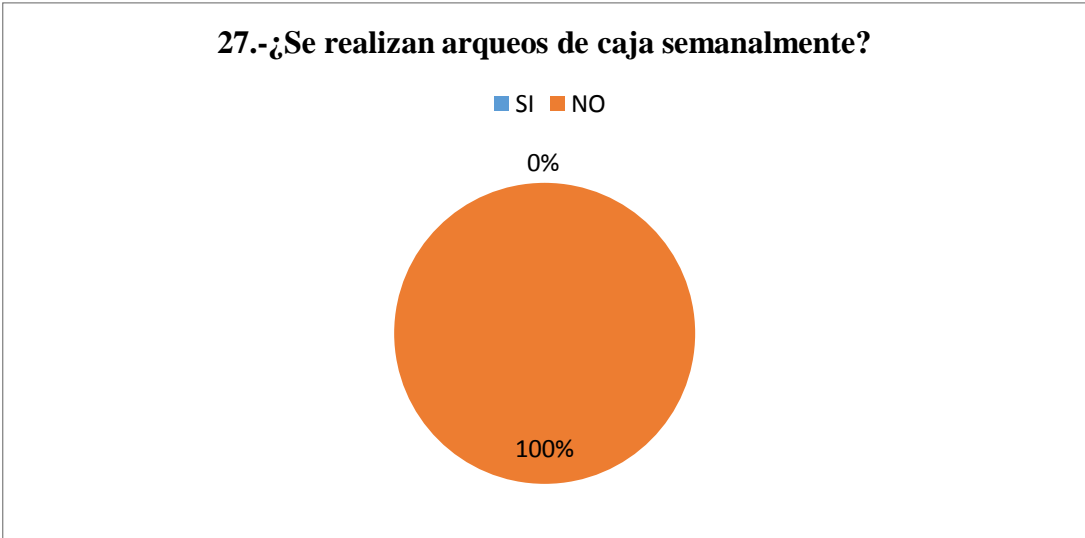


Gráfico N° 27: distribución porcentual de la ejecución semanal de arqueo de caja.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que no se realizan arqueo de caja.

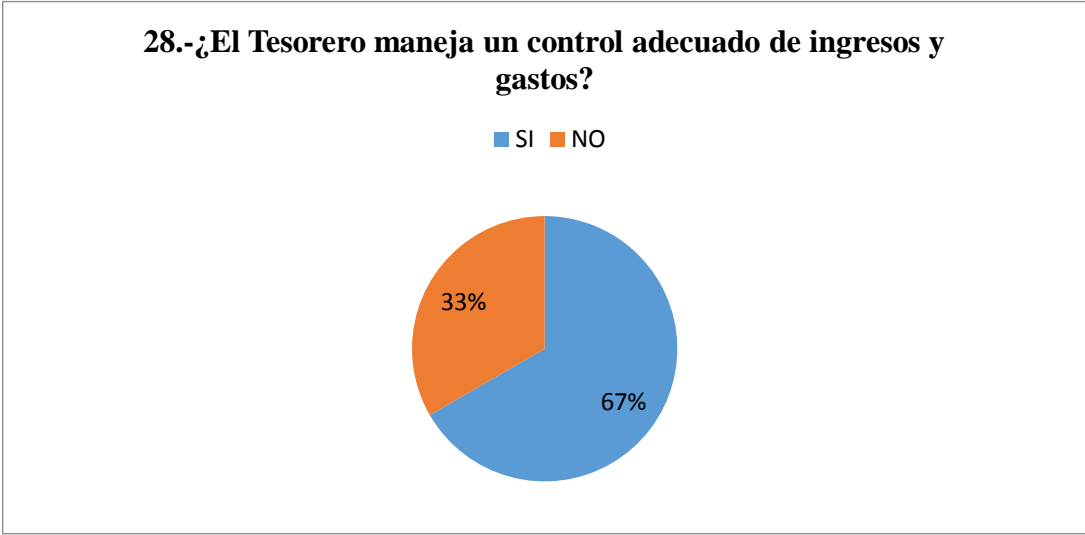


Gráfico N° 28: distribución porcentual del control adecuado de ingresos y gastos.

Interpretación: el 67 % de los encuestados respondieron que el Tesorero sí maneja un control adecuado de ingresos y gastos, mientras que el 33% respondieron que no.

29.-¿El Tesorero aplica diversas estrategias de cobranza?

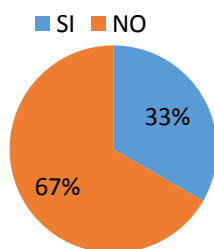


Gráfico N° 29: distribución porcentual de las diversas estrategias de cobranza que aplica el Tesorero.

Interpretación: el 33 % de los encuestados respondieron que sí aplica diversas estrategias de cobranza, mientras que el 67% dijeron que no se aplican.

30.-¿El Tesorero cuenta con un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos?

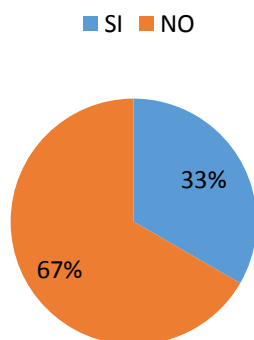


Gráfico N° 30: distribución porcentual del historial de fechas de pago de pensiones de los educandos.

Interpretación: el 33 % de los encuestados respondieron que sí se cuenta con un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos, mientras que el 67% dijeron que no se cuenta con este instrumento.



Gráfico N° 31: distribución porcentual del uso del kardex de los materiales que vende el tesorero.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que sí se cuenta con kardex.

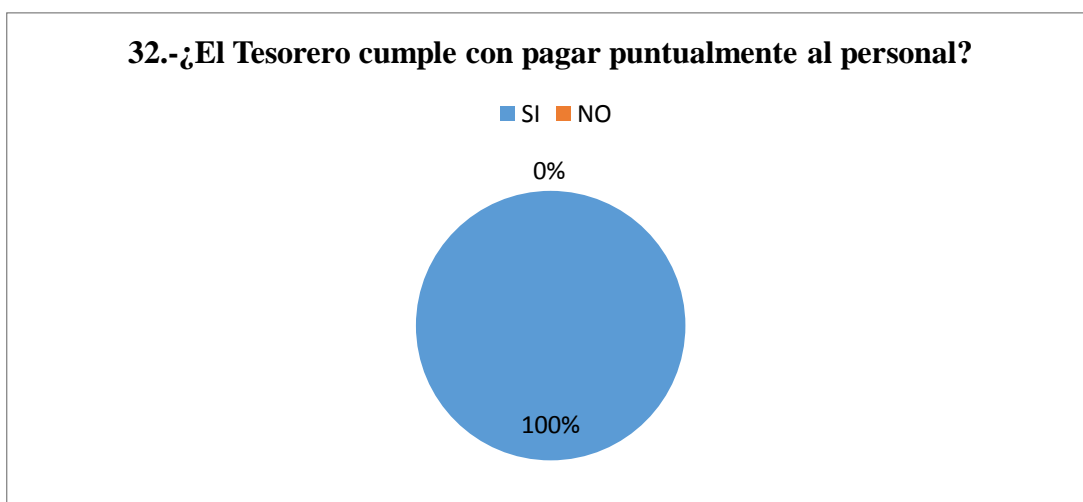


Gráfico N° 32: distribución porcentual del pago de honorarios del personal.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que sí se cumple con pagar puntualmente al personal.

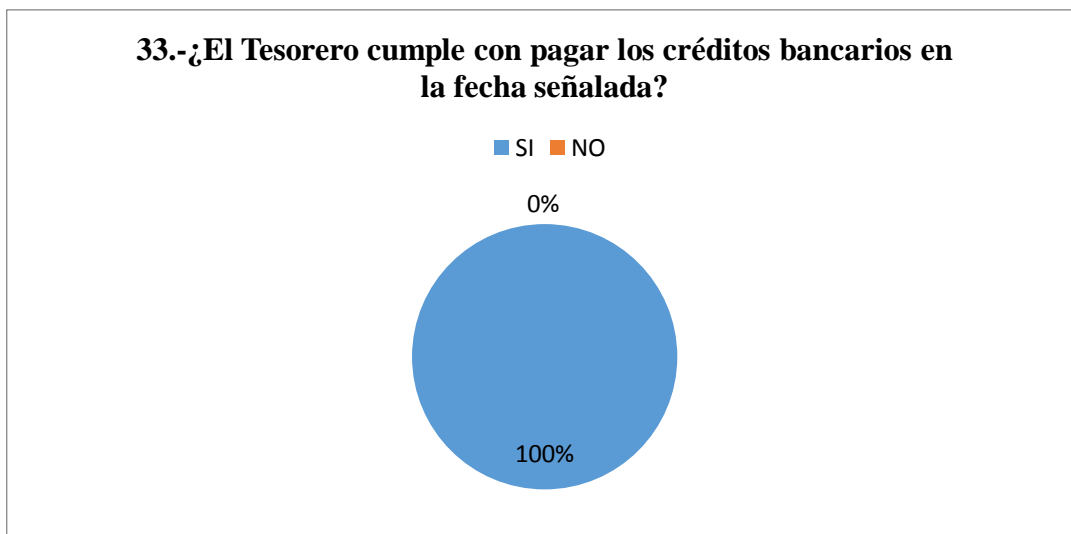


Gráfico N° 33: distribución porcentual del pago de créditos bancarios.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que sí se cumple con pagar los créditos bancarios en la fecha señalada.



Gráfico N° 34: distribución porcentual del pago de obligaciones.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que sí se cumple con pagar las obligaciones tributarias en la fecha establecida.

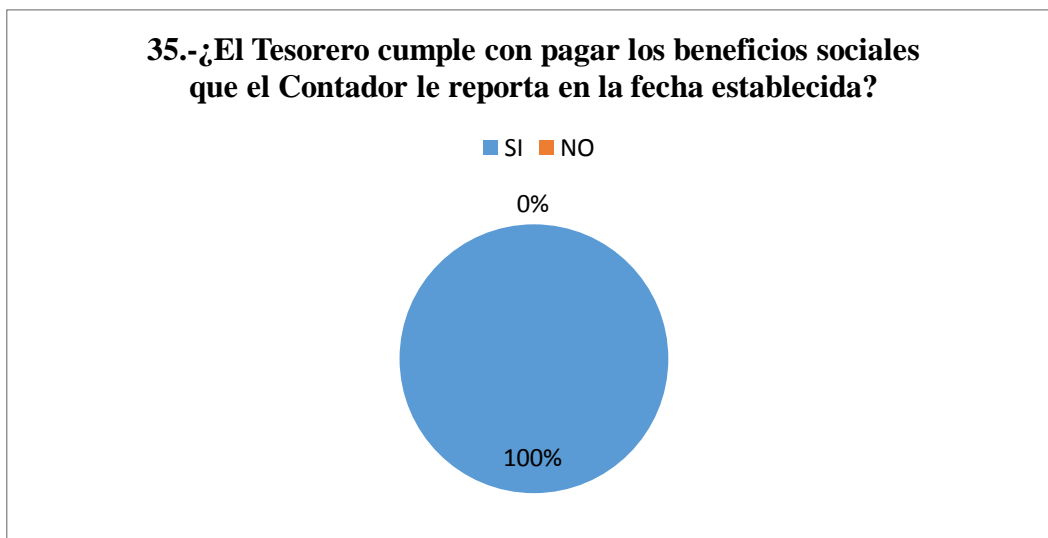


Gráfico N° 35: distribución porcentual del pago de beneficios sociales que el contador reporta.

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que el Tesorero sí cumple con pagar los beneficios sociales que el Contador le reporta.

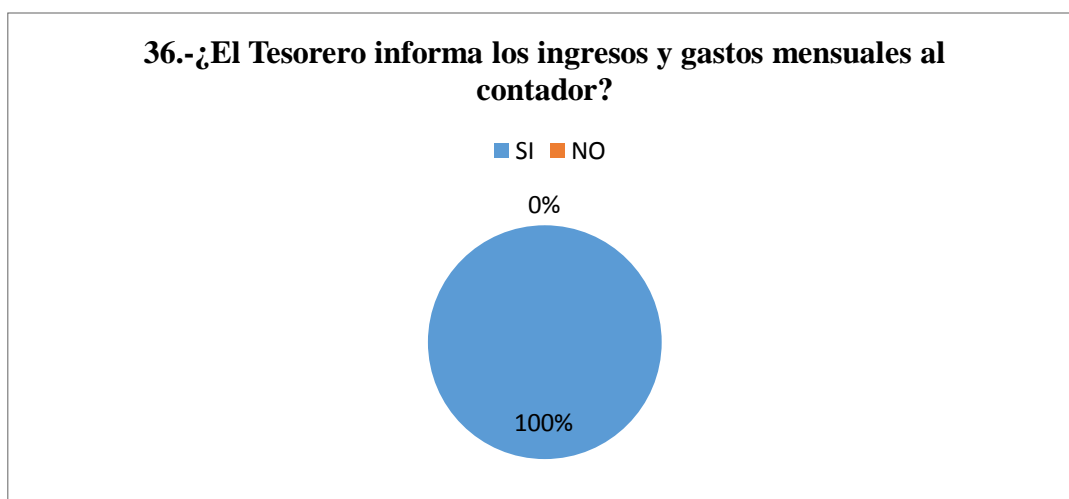


Gráfico N° 36: distribución porcentual del informe mensual de los ingresos y gastos que realiza el Tesorero.

Interpretación: el 100 % de los encuestados respondieron que el Tesorero sí informa los ingresos y gastos mensuales al Contador.

5.2. En referencia al objetivo específico N° 02

1. Describir las oportunidades de mejora de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades de la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

TABLA N° 02

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DE LA I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" DE PAITA						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		N° ENCUESTADOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		SI	NO			
I.- RESPECTO A FINANCIAMIENTO						
1	¿Se realiza la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas de la I.E.?	X		3	X	
2	¿Se elaboran mensualmente los flujos de caja?		X	3		X
3	¿Se analizan los estados financieros del año anterior?	X		3	X	
4	¿Para el análisis de los estados financieros se utilizan ratios?		X	3		X
5	¿Se hace uso de indicadores para evaluar la Gestión Financiera de la I.E.?		X	3		X
6	¿El servicio que se presta es rentable?	X		3	X	
7	¿Cree usted que se necesita reducir gastos para hacer más inversión?		X	3	X	
8	¿Las inversiones se ejecutan a través de financiamiento con entidades financieras?	X		3	X	
9	¿Cree usted que la I.E. necesita más inversión en infraestructura y equipamiento?		X	3	X	

10	¿Para determinar el precio de pensiones de enseñanza de los alumnos se ha tenido en cuenta el monto de remuneraciones y el pago de beneficios sociales del personal?		X	3		X
11	¿Considera que la I.E. cuenta con solvencia?	X		3	X	
12	¿Existe morosidad en la I.E.?	X		3		X
13	¿Existe equilibrio entre las fechas de pago de las obligaciones y las fechas de cobro de pensiones de enseñanza?		X	3		X
14	¿Cuenta con un número considerable de población estudiantil?	X		3	X	
15	¿La I.E. cuenta con algún financiamiento vigente?	X		3		X
16	¿Se cuenta con Contador(a) a tiempo completo?		X	3		X
II.- RESPECTO A LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN						
17	¿El Director cumple con realizar la selección del personal?		X	3		X
18	¿El Director de la I.E. en su condición de autoridad máxima y en cumplimiento a sus funciones, firma contrato de servicios con cada personal que labora en la institución?		X	3		X
19	¿El Director cuenta con el presupuesto anual donde se encuentre proyectado el pago de beneficios sociales que corresponden a cada trabajador?		X	3		X
20	¿El Director monitorea la ejecución de funciones del Contador y Tesorero (a)?		X	3		X
III. RESPECTO AL ÁREA CONTABLE						
21	¿Se cumple con registrar a todo el personal que labora en la I.E. en planillas?		X	3		X
22	¿Se cumple con registrar en el seguro social a todo el personal?		X	3		X
23	¿Se cumple con afiliar a todo el personal en el régimen pensionario como AFP y ONP?		X	3		X
24	¿Se Declara puntualmente ante SUNAT y se cumple con alcanzar a Tesorería el monto para que se efectúe el pago de impuestos tributarios?	X		3	X	
25	¿Se cumple con realizar los reportes de pago de beneficios sociales, como aguinaldos, CTS, vacaciones, etc., de todos los trabajadores?		X	3		X
26	¿Se analizan los estados financieros con certeza y se sugiere alternativas de solución contundentes para superar problemas económicos de la I.E.?	X		3	X	

27	¿Se realizan arqueos de caja semanalmente?		X	3		X
IV. ASPECTOS RELACIONADOS CON TESORERÍA						
28	¿El Tesorero(a) maneja un control adecuado de ingresos y gastos?	X		3	X	
29	¿El Tesorero(a) aplica diversas estrategias de cobranza?		X	3		X
30	¿El Tesorero(a) cuenta con un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos?		X	3		X
31	¿El Tesorero(a) cuenta con kardex de los materiales que vende?	X		3	X	
32	¿El Tesorero(a) cumple con pagar puntualmente al personal?	X		3	X	
33	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los créditos bancarios en la fecha señalada?	X		3	X	
34	¿El Tesorero(a) cumple con pagar las obligaciones tributarias en la fecha establecida?	X		3	X	
35	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los beneficios sociales que el Contador le reporta en la fecha establecida?	X		3	X	
36	¿El Tesorero(a) informa los ingresos y gastos mensuales al Contador?	X		3	X	
	TOTAL				17	19

Fuente: elaboración propia en base al cuestionario aplicado.

Según la encuesta se ha podido visualizar que la I.E. presenta las siguientes oportunidades, así como amenazas:

FINANCIAMIENTO:

Oportunidades:

- **Negocio rentable.** El servicio educativo que ofrece la I.E.P. Nuestra Señora de Fátima reúne los estándares que necesitan los educandos para ser mejores

ciudadanos; es por ello, que esta institución tiene acogida, haciendo rentable el negocio, lo cual, es favorable para la Promotora, ya que mantiene en pie su institución educativa, obteniendo un buen lugar en el mercado educativo de la provincia de Paita.

- **La entidad cuenta con solvencia.** Al contar con local propio y equipamiento en buen estado, convierte a la institución educativa en una empresa con solvencia, gracias a ello podrá obtener beneficios, sobre todo crediticios, que le permitirán ampliar, mejorar o proponerse nuevos objetivos para captar más liquidez.

- **Cuenta con propuestas de financiamiento de diferentes entidades bancarias,** gracias a su solvencia y a sus ingresos ha cumplido con pagar sus créditos en las fechas establecidas, habiendo logrado buen historial crediticio, lo cual es favorable ya que cuenta con propuestas de financiamiento de diferentes entidades bancarias a bajas tasas de interés, que le abrirán las puertas a fijarse nuevos objetivos o expandirse.

- **Mantiene un número considerable de educandos,** debido a la buena enseñanza, tanto en valores como en lo académico, brindada por la excelente plana docente con la que cuenta, mantiene una considerable cantidad de escolares, esto le ayudará a cubrir sus obligaciones financieras, tributarias, inversión y gastos que le genera el servicio educativo que ofrece.

- **Cuenta con infraestructura y equipamiento completo**, es una oportunidad muy ventajosa, ya que ha cumplido sus metas de infraestructura y equipamiento de acuerdo al objetivo de la entidad que es brindar servicios de educación básica regular con aulas propias para cada nivel educativo, por lo que ya no necesitará invertir montos considerables en estos rubros, lo que significa que la Promotora podrá disfrutar sus utilidades o utilizarlas para nuevos proyectos o negocios que le generen nuevas ganancias.

Amenazas:

- **Cuenta con morosidad**, es una desventaja, ya que desnivela el negocio, puesto que el dinero prácticamente está invertido sin generar ganancia y aún más ocasiona pérdida, ya que ese dinero sirve para realizar el pago de las diferentes obligaciones que se deben cumplir y al no contar con ello y con el propósito de quedar bien, la Promotora tiene que agenciarse de créditos donde tiene que pagar intereses para cubrir sus obligaciones y de esta manera NO quedar mal.
- **No se evalúa la gestión financiera con indicadores diversos para detectar a tiempo los problemas**, la falta de permanencia en la institución educativa del Contador impide una buena gestión financiera, esto ocasiona no darse cuenta a tiempo de los problemas financieros, lo cual, para solucionarlos se tiene que recurrir a créditos bancarios que generan el pago de intereses que va en contra del capital de la institución.

- **No se hace uso de los ratios en el análisis de los estados financieros**, es necesario recalcar la permanencia del Contador en la I.E., para que pueda cumplir de forma eficaz y eficiente sus funciones. Pues el uso de los ratios es muy importante para toda empresa, ya que estos determinan con exactitud si la entidad cuenta con liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, información que es necesaria para simplificar la toma de decisiones y mejorar la gestión.
- **Falta de conocimiento en temas de gestión financiera por parte de la Promotora y Dirección**, es una desventaja, ya que la Contabilidad es una área muy importante para que toda organización logre sus objetivos, el escaso conocimiento de ello trae como consecuencia tomar decisiones equivocadas que pueden repercutir en crisis económica que afectaría a la institución. Por ello es necesario contar con las recomendaciones acertadas del Contador y así evitar caer en errores que perjudiquen económicamente a la institución.

DIRECCIÓN

Oportunidades

- **Buen desempeño en lo técnico pedagógico**, de acuerdo a los resultados de la encuesta, podemos visualizar que no se cuenta con oportunidades por parte de dirección en cuanto a gestión financiera, sin embargo, conocemos que en la parte técnico pedagógica va por buen camino, siendo muy importante para

la captación de educandos, logrando con ello obtener ingresos considerables para la I.E.

Amenazas:

- **No cuenta con el presupuesto anual,** esta herramienta de gestión financiera debe elaborarse antes de empezar un nuevo año o período económico, a fin de ir cumpliendo con las actividades programadas, respetando el presupuesto fijado para cada actividad u obligación. El no contar con este instrumento lleva consigo un trabajo desordenado y la ejecución de trabajos que no son prioridad para la institución.

- **Carencia de contratos de servicios del personal,** el desconocimiento de la importancia de contar con estos documentos puede verse reflejado en un problema grave para la institución educativa, lo cual, ante una fiscalización de los entes correspondientes, como Ministerio de Trabajo, etc., podría originarle una multa que la afectaría económicamente.

- **Incumplimiento de monitoreo al Contador y Tesorero,** se considera otra amenaza observada, ya que de ellos depende el crecimiento económico de la institución educativa. Una de las causas es el desconocimiento en Contabilidad por parte del Director, sin embargo, en Tesorería podría entrar a tallar, pero considera que la gestión financiera no le corresponde, ya que siempre lo ha manejado directamente la Promotora. Esta deficiencia, puede repercutir en una mala gestión, ya que, muchas veces la promotora se ausenta

de la institución por motivos familiares y es aquí donde debe estar pendiente el Director a fin de evitar problemas económicos y financieros.

ÁREA CONTABLE

Oportunidades:

- **Cumplimiento de declaraciones tributarias.** Es importante estar al día con las declaraciones a SUNAT a fin de no incurrir en multas y además al declarar a tiempo evita que esta entidad programe visitas a la institución.

Amenazas:

- **No se ejecutan arqueos de caja de forma semanal,** esto sucede por la falta de permanencia del Contador en la institución; puede causar acciones negativas por parte de Tesorería, ya que contar con dinero en efectivo es una tentación para toda persona y podría caerse en el error de mal utilizarlo. Pues con ellos podríamos comprobar si los ingresos y gastos vienen dándose de forma normal.
- **Incumplimiento de reportes de pago de beneficios sociales del personal en su totalidad.** Esta situación causa un descontento entre los miembros de la institución educativa, ya que sólo se viene otorgando estos beneficios al

personal permanente de la institución, mientras que al personal contratado en el 2018, no se le reconoció nada, sin embargo su trabajo ha sido tan igual a lo que presta un permanente. Esto afectó las relaciones personales y generó un problema, pues no se había considerado el pago de dicho personal. Pese a ello, actualmente se está programando el pago en partes de dichos beneficios para evitar consecuencias que podrían afectar gravemente a la institución.

- **Incumplimiento en presentación de recomendaciones de gestión financiera a la Promotora.** El no contar con ellas, ha causado que la Promotora cometa errores, que afectan a la institución educativa, ya que tomó decisiones no acertadas no autorizando al Contador ciertas funciones que debió cumplir este profesional.

- **Incumplimiento en el registro de todo el personal que labora en la I.E. en planillas, seguro social y AFP u ONP.** Esta amenaza se origina por desconocimiento contable por parte de la Promotora, lo que impidió que autorice al Contador realizar esta función que ante una inspección podría generar un perjuicio económico a la institución por la aplicación de la multa correspondiente.

TESORERÍA

Oportunidades:

- **Controla adecuadamente los ingresos y gastos,** lo que da la confiabilidad en el manejo de los recursos económicos de la institución educativa.
- **Controla con transparencia los materiales a través del kárdex,** lo que permite un orden y el manejo transparente de los ingresos económicos, ello asegura un buen resultado financiero.
- **Puntualidad en el pago de créditos,** esto ayuda a mantener el nivel crediticio y contar con nuevas propuestas de financiamiento con entidades bancarias que cobren menos tasas de interés.
- **Cumple con pagar las obligaciones tributarias,** no dando pie a las visitas de SUNAT.
- **Cumplimiento de pagos de los beneficios sociales del personal permanente de la institución educativa,** es importante trabajar legalmente sin cometer abusos con el personal colaborador, esto ayudará a mantener una organización unida y con muchas ganas de seguir aportando a la institución con su buen desempeño profesional que beneficiará a todos.
- **Brinda información de los ingresos y gastos mensuales al Contador,** es muy importante para elaborar los flujos de caja y aplicar otros indicadores que permiten evaluar la gestión financiera.

Amenazas:

- **Falta de aplicación de diversas estrategias para realizar cobranza de pensiones y morosidad,** esto impide que la morosidad disminuya, lo que trae consigo que haya poco efectivo para cubrir ciertas obligaciones de la entidad.

- **Carencia de un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos,** esto no facilita la cobranza y causa malestar a los padres de familia, ya que con anterioridad expusieron la fecha en que pagarán por diversos motivos sustentados.

5.3. En referencia al objetivo específico 3

Explicar la propuesta de mejora de las oportunidades de la Gestión Financiera, que mejoren las posibilidades I.E.P. Nuestra Señora de Fátima del distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura -2018.

En relación a los resultados de la encuesta se ha considerado algunas actividades como propuesta de mejora, las que estamos seguros que ayudarán a mejorar la gestión financiera de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima de Paita.

Entre estas mencionamos:

5.3.1. Evaluar la gestión financiera a través del flujo de caja, para lo cual propongo el siguiente modelo por mes, el cual nos va a permitir detectar a tiempo si los egresos son mayores a los ingresos, información que definirá a corto tiempo la rentabilidad del servicio que ofrece esta institución educativa:

FLUJO DE CAJA 2019													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Saldo inicial													
Ingresos													
Ventas en efectivo													
Cobro de pensiones													
Servicio de alquileres													
Total ingresos													
Egresos													
Pago de planillas													
Pago de seguro social													
Pago de servicios básicos													
Pago de publicidad													
Compra de materiales													
Total egresos													
Flujo de caja económico													
Financiamiento													
Préstamo recibido													
Pago de préstamo													
Total financiamiento													
Flujo de caja financiero													

5.3.2. Se propone aplicar el indicador de gestión financiera aging de deudas, para bajar el índice de morosidad, elaborando los contratos de refinanciamiento de deuda de pensiones con los padres de familia, firmados ante notario público, esto nos ayudará a contar con solvencia económica y cubrir las obligaciones con las que cuenta esta entidad, para lo cual se propone el siguiente formato:

“AÑO

CONTRATO DE REFINANCIAMIENTO DE DEUDA POR SERVICIOS

EDUCATIVOS

Conste por el presente documento el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS** que celebran de una parte la IEP
..... con RUC N°
..... con domicilio legal en
....., del Distrito de
....., Provincia y Departamento de,
debidamente representado por su Director Sr.
....., identificado con DNI N°
..... a quien en adelante se le denominará **EL COLEGIO** y
por la otra parte
con D.N.I. N° con domicilio en
.....,

a quien en adelante se le denominará **EL PADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO** en los términos y condiciones siguientes:

I.- DE LOS SUJETOS DEL CONTRATO.-

a) **EL COLEGIO** es una **INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA** cuyo funcionamiento se inspira en los fundamentos, principios y lineamientos axiológicos señalados en su Reglamento Interno e imparte servicios educativos escolarizados en los niveles de inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular de conformidad con RD N° y Registro al amparo de las Normas Legales vigentes.

b) **EL PADRE DE FAMILIA** o apoderado del (a) menor, del grado, sección, solicita refinanciar la deuda por servicios educativos del (la) estudiante en mención para el año escolar 201.....

II.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El Objeto del presente Contrato es dejar por sentado la responsabilidad de los padres o apoderado de cumplir con el pago de los servicios prestados, toda vez que ella redunda en la formación integral del estudiante en unión de esfuerzos con la Institución Educativa. Esta meta se verá fortalecida con el apoyo de la familia para la formación de la **PERSONA DEL ESTUDIANTE** y de su rendimiento académico y trascendente en el ejercicio del programa curricular correspondiente al Grado _____, por tal motivo **EL PADRE DE FAMILIA** al haber incumplido con el pago de pensiones en la fecha programada por la I.E. y, con el fin

de que su menor hijo(a) continúe en esta entidad como estudiante, asume el compromiso de refinanciar su deuda de acuerdo al siguiente cronograma:

PENSION DE ENSEÑANZA	FECHA DE PAGO	PENSION DE ENSEÑANZA	FECHA DE PAGO
PENSION DE MARZO	30-07-2019	PENSION DE AGOSTO	31-10-2019
PENSION DE ABRIL	29-08-2019	PENSION DE SETIEM	30-11-2019
PENSION DE MAYO	30-09-2019	PENSION DE OCTUBRE	30-11-2019
PENSION DE JUNIO	30-09-2019	PENSION DE NOVIEMBRE	30-12-2019
PENSION DE JULIO	31-10-2019	PENSION DE DICIEMBRE	30-12-2019

El **PADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO** declara haber sido informado oportunamente del costo antes descrito y estar de acuerdo con asumir el pago oportuno en la fecha de vencimiento.

III.- DE LOS PAGOS ATRASADOS

El incumplimiento del pago de las pensiones de enseñanza en las fechas programadas dará lugar a una penalidad de S/ 0.50 diario. Además todo gasto notarial de registro, courier, que realice **EL COLEGIO**, en el cobro de las pensiones de enseñanza atrasadas, deberá ser reembolsado por el **PADRE DE**

FAMILIA Y/O APODERADO que ocasionó el gasto. Se cancelará la pensión más antigua adeudada en caja de la I.E.. **EL COLEGIO** se reserva el derecho de reportar a las centrales de riesgo como INFOCORP a los **PADRES DE FAMILIA Y/O APODERADO** morosos, que incumplen con el pago de las pensiones de enseñanza, así como el derecho de admisión al año siguiente, además de la retención de certificados, informes, diplomas o libretas correspondientes a períodos no pagados.

IV.- VIGENCIA DEL CONTRATO

4.1.- La Vigencia del presente contrato corresponde al **AÑO ACADEMICO 2019** y comprende entre el 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019..

4.2.- Mientras no concluya con el pago del presente contrato, no se podrá dar pase a la solicitud de Reserva de Matricula 2019

4.3.- No habrá renovación del contrato de matrícula si:

- a) **EL PADRE DE FAMILIA** ha observado incumplimiento del presente refinanciamiento o mantiene deudas por concepto de Pensiones de Enseñanza al momento de la nueva matrícula.
- b) **EL PADRE DE FAMILIA** ha incumplido las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de la Institución Educativa.
- c) **EL PADRE DE FAMILIA** ha mostrado de forma reiterada actitudes evidentemente agresivas a nivel físico o verbal contra un estudiante, contra otros padres de familia o contra cualquiera de los miembros del personal del colegio.
EL PADRE DE FAMILIA ha realizado, en el contexto de la institución, imputaciones falsas o injustificadas contra un estudiante, contra otros padres de

familia o contra el personal del colegio, mellando la buena honra de otras personas de forma pública y reiterada.

- d) **EL / LA ESTUDIANTE** ha tenido problemas de disciplina, ha incurrido en faltas graves, según lo contemplado en el presente reglamento interno, durante su permanencia en la Institución Educativa.
- e) **EL / LA ESTUDIANTE** ha tenido matrícula condicional y no ha mejorado en las faltas incurridas.

V.- CAUSALES DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:

Por incumplimiento del presente contrato e incumplimiento de contrato por servicios educativos.

VI.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

6.1.- ENTREGA O REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE MATRÍCULA:

De no mediar **RENOVACIÓN DEL CONTRATO** o de **RESOLVERSE** el mismo en aplicación de las condiciones establecidas en el presente, **EL COLEGIO** dispondrá de la vacante y podrá remitir los documentos de matrícula al domicilio de **EL PADRE DE FAMILIA** por conducto notarial, siempre y cuando no mantenga deudas con la Institución Educativa.

6.2.- FACULTAD DE RETENCIÓN DE INFORMACIÓN Y CERTIFICADOS

DE ESTUDIOS: En caso de deuda por pago de pensiones de Enseñanza **EL COLEGIO** queda facultado a retener la información de las evaluaciones y los Certificados de Estudios de los periodos o pensiones no pagados. Queda establecido que en caso de deuda por pensiones de Enseñanza, **EL COLEGIO** retendrá los

resultados de las evaluaciones parciales de los periodos no pagados y no serán consignados en los Registros de Evaluación.

VII.- DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Las partes declaran que en la suscripción del presente no ha mediado dolo ni presión que lo invalide, siendo su contenido la espontánea expresión de su voluntad, por lo que leído en todas y cada una de sus partes, lo ratifican firmándolo en señal de conformidad.

Para Constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, en, a los _____ días del mes de _____ de _____.

Nombres y Apellidos del Papá	Firma	Huella Digital
Domicilio:		Teléfono:

Nombres y Apellidos de la Madre	Firma	Huella Digital
Domicilio:		Teléfono:

.....

DIRECTOR

5.3.3. Elaborar la herramienta principal de la gestión financiera, es decir el presupuesto anual, considerando las actividades prioritarias de la Institución Educativa; así como las obligaciones de la institución, ingresos y egresos propios de la institución, tal como debe ser en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes, de esta manera trabajar en armonía, cumpliendo además con lo reglamentado por UGEL Paita, quien ha brindado además un formato para la correcta elaboración de este documento, el cual es adaptado para las instituciones educativas particulares, siendo el siguiente:

<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p> <p>PLAN DE MANEJO Y</p> <p>CONTROL DE LA</p> <p>GESTIÓN FINANCIERA</p> <p>2019</p>
--

PRESENTACIÓN

La institución educativa está dando cumplimiento a la Ley de Educación N° 28044. El Plan Anual de Trabajo es un instrumento de gestión y operaciones de previsiones de ingresos y egresos para materializar los objetivos y metas de la Institución.

El presente Plan Anual de Trabajo de Recursos Financieros, está orientado al buen desarrollo de actividades económicas y productivas de la Institución Educativa y garantiza la eficiente administración de los ingresos y egresos de los recursos directamente recaudados que se generan a beneficio de la comunidad educativa.

Asimismo, se precisa los conceptos a captar de Recursos Financieros y las necesidades a atender técnico pedagógico y administrativo, como pago del personal, tributos a pagar como impuesto a la renta, beneficios del personal, materiales de enseñanza, material de escritorio, material de limpieza, material eléctrico, material de construcción, mantenimiento y reparación de equipos, mantenimiento y adquisición de equipos tecnológicos, infraestructura, muebles, así como copias, movilidad, pasajes y refrigerios, etc..

La estructura del presente PLAN ANUAL DE TRABAJO, contiene datos generales, Comité responsable de recursos financieros, objetivos, alcance, bases legales, recursos propios a captar y necesidades a atender.

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA I.E.....” DE PAITA

2019

I.- DATOS GENERALES

Institución Educativa :
Código Local :
Director :
Sub Director :
Nivel – Modalidad : Inicial, Primaria, Secundaria
E.B.R.
Población escolar :
Cantidad de personal que labora :

II. COMITÉ RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS (I.E.P. adaptar)

Promotora :
Director :
Contador :
Tesorera :
Docente – Rep.de docentes :
Docente – Rep.de administrativos :

III. OBJETIVOS

Uniformizar los procedimientos del Plan Anual de Trabajo, para garantizar la gestión financiera, administración eficiente y transparente de la Gestión de los Recursos directamente recaudados, priorizando los gastos más urgentes para el buen funcionamiento y fortalecimiento de la Gestión de la Institución Educativa, de acuerdo a lo establecido en la Normatividad legal vigente, teniendo en cuenta que los únicos fines son : mantenimiento, reparación y la adquisición de material educativo y efectuar una planificación con la finalidad de establecer los criterios para la ejecución de los mismos.

Permitir una Gestión más eficaz, ordenada y uniforme en la recaudación y administración de los Recursos Financieros de la I.E.

IV. ALCANCE

Personal docente

Personal administrativo

Alumnos en general

V. BASES LEGALES

Decreto supremo N° 028-2007-ED

Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

Ley N° 28693, Ley del sistema nacional de tesorería.

Resolución de contraloría N° 320-2006-CG Normas técnicas de Control Interno para el sector público.

Ley N° 30879, Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2019

Ley N° 28425, Ley de Racionalidad de Gasto

Ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general

R.M. N° 0172-10, Normas para la administración compartida de la infraestructura, equipamiento educativo en las instituciones públicas que funcionan en el mismo local escolar.

D.S. N° 009-2005-ED, Aprueba el Reglamento de Gestión del Sistema educativo.

R.M. N° 218-04-ED, Aprueba la Directiva N° 002-04-ED, sobre normas para la recaudación y administración de los recursos propios.

D.S. N° 016-04-ED, Aprueba el texto único de procedimientos administrativos del Ministerio de Educación.

R.M. N° 712-2018-MINEDU Norma Técnica 2019 “Orientaciones Para El Desarrollo Del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica” y demás normas legales vigentes.

VI. CRONOGRAMA DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES

PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS

INGRESOS	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROYECCIÓN A CAPTAR
Pensiones de estudiantes			
Carnets de estudiantes			
Cordones			
Boletas de información			
FUT			
certificados de inicial			
certificados de primaria			
certificados de secundaria			
constancias de vacantes			
constancias de estudios y matrícula			
Duplicados de boletas			
Buzos			
Polos			
Insignias			
Derecho de exámen subs.			

Fichas de matrícula			
Total ingresos			

NECESIDADES A ATENDER:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

DETALLE DE SERVICIOS	DETALLE DE BIENES	DETALLE DE IMPUESTOS	PROYECCIÓN DE GASTOS ANUAL
Movilidades			
Pasajes y fletes			
Energía			
Agua			
Teléfono e internet cel.			
Contrato personal servicio			
Contrato personal mantenimiento			
Contrato personal administrativo			
Contrato docentes			
Contrato directivos			
Contador externo			
Contrato personal mantenimiento equipos de cómputo de oficinas			
contrato personal capacitación para elaboración de documentos de gestión			

Capacitación del personal			
Contrato de Psicólogo			
		Renta	
		Compra de chequeras	
		Estados de cuenta	
	Materiales y arreglos de gasfitería		
	Materiales y arreglos de electricidad		
	Gastos de representación alumnos		
	Insignias		
	Elaboración de FUT		
	Elaboración de recibos y comprobantes de ingresos y gastos - trépticos		
	Compra de certificados de inicial primaria y secundaria		
	Compra de material de oficina		
		Sub total	
		Total	

CUADRO DE RESUMEN DE GASTO

ÁREA	RUBROS	IMPORTE
------	--------	---------

Alumnos		
Docentes		
Dirección		
Sub Dirección		
Secretaría		
Biblioteca		
Infraestructura		

VII. El Comité de Recursos Financieros, tiene aperturada la cuenta corriente en el Banco N°....., para el depósito del dinero que ingresa de los recursos directamente recaudados por la institución educativa.

VIII. Las compras, mobiliario, muebles de oficina y otros serán inventariados e informados al ente correspondiente.

IX. DISPOSICIONES FINALES:

El comité de Recursos Financieros será responsable de evaluar conforme a las disposiciones emanadas por la superioridad de acuerdo al Plan Anual de Trabajo de la Institución educativa.

El presente Plan de Trabajo, será mostrado al equipo de Contabilidad de la UGEL, cada vez que sea requerido en las visitas que planifiquen.

Paita, enero de 2019.

FIRMAS Y SELLOS

5.3.4. Implantar arqueo de caja, a fin de llevar un mejor control de la gestión financiera y exista un trabajo transparente en cuanto al manejo de los ingresos, para lo que propongo el siguiente formato:

REPORTE DE CAJA	
Área: Tesorería	
Fecha:	
INFORME DE CAJA DEL DÍA	
CONCEPTO	MONTO
TOTAL DE PAGO DE PENSIONES	
VENTAS	
ALQUILERES	
OTROS INGRESOS	
TOTAL INGRESOS DEL DÍA	
CAJA ENTREGADA DE LA SIGUIENTE FORMA:	
BILLETES DE S/ 200.00	
BILLETES DE S/ 100.00	
BILLETES DE S/ 50.00	
BILLETES DE S/ 20.00	
BILLETES DE S/ 10.00	
MONEDAS DE S/ 5.00	
MONEDAS DE S/ 2.00	
MONEDAS DE S/ 1.00	
MONEDAS DE S/ 0.50	
MONEDAS DE S/ 0.20	
MONEDAS DE S/ 0.10	
SUB TOTAL	
DINERO EN CHEQUES DEBIDAMENTE REVISADOS:	
SUB TOTAL	
TOTAL ENTREGADO	
OBSERVACIONES:.....	
.....	
.....	

Tesorero

Contador

Director

5.3.5. Aplicar diferentes estrategias con la finalidad de realizar la cobranza de pensiones y morosidad, como la contratación de un personal asesor en cobranzas, ya que este ayudará a recuperar el dinero que adeudan los padres de familia, el cual es necesario para cubrir las necesidades y obligaciones de la institución, así como también se propone la aplicación de las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS DE COBRANZA DE MOROSIDAD	
1	Tener un historial de fechas de pago de pensiones de alumnos, permite hacerles recordar su fecha de compromiso de pago e impide el atraso.
2	Contar con un registro de clientes morosos o deudores, en el que se especifique sus datos de contacto con el monto exacto de su deuda y ponerse en contacto inmediato, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación.
3	Envío de comunicados para evitar procesos de cobranza engorrosos.
4	Ofrecer descuento sobre el monto total de la deuda.
5	Realizar visitas constantes a domicilio.
6	Ejecutar contratos de refinanciamiento de deudas.
7	Clasificar a los clientes por antigüedad de deuda y proponerles descuento de moras.
8	Contar con un plan de soluciones para cada problema posible: enfermedad, duelo, desintegración familiar, despido laboral, etc.,
9	Contar con evidencias de todas las cobranzas realizadas para presentar los reportes que demuestren cómo se está desarrollando la gestión de cobranza.

5.3.6. Tramitación de un financiamiento a corto plazo, que permitirá subsanar la deuda de beneficios sociales contraída con algunos colaboradores de la I.E., para ello se deberá investigar las tasas más bajas de intereses en las diferentes entidades financieras de la ciudad, con lo cual, se estaría solucionando el incidente de endeudamiento, evitando además acarrear problemas mayores.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones.-

Respecto al objetivo específico 1.- Se concluye que:

6.1.1. Al no contar con los estados financieros de la I.E. Nuestra Señora de Fátima, no se ha podido analizar los ratios financieros; por lo que, ha sido imposible determinar **con exactitud** si existe liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, pues con ellos hubiésemos podido conocer los resultados de un periodo determinado a fin de que la promotora de la I.E. conozca el real desempeño financiero de su empresa y así pueda tomar decisiones acertadas a fin de mejorar la gestión. Pese a ello se conoce empíricamente que existe morosidad y endeudamiento por obligaciones.

6.1.2. Los indicadores de evaluación de la gestión financiera, tales como flujos de caja, aging de deuda (análisis de deudas antiguas), patrimonio neto, etc., no se han aplicado durante todo este período contable a la I.E. materia de investigación, no habiéndose detectado a tiempo los problemas de liquidez para el pago de beneficios sociales que se adeuda a algunos colaboradores de esta entidad, los que son convenientes que se apliquen, ya que ayudaría a que esta tenga menos riesgos financieros.

Respecto al objetivo específico 2.- se concluye que:

6.1.3. Toda institución educativa debe contar con el Presupuesto anual, porque es una herramienta de la gestión financiera que consiste en hacer una estimación de los ingresos, una predicción de los gastos y una asignación de los recursos monetarios, el cual, se considera indispensable para saber en qué dirección va la entidad y cómo hará para alcanzar sus metas, sin embargo la I.E. Nuestra Señora de Fátima, no cuenta con este instrumento o plan de operaciones, el cual es necesario que posea y así pueda lograr en un año los objetivos que se proponga. Para lo cual, se adjunta el modelo ubicado en la página N° 113 de la presente investigación.

Respecto al objetivo específico 3.- se concluye que:

6.1.4. Es necesario que la institución educativa tramite un financiamiento a corto plazo para solucionar su problema económico de pago de beneficios sociales de algunos de sus colaboradores, generado por la morosidad existente en tal entidad, para ello, es necesario indagar las tasas más bajas de intereses de las entidades bancarias que ofrece el mercado financiero a fin de obtener dinero adicional para el pago de sus obligaciones sin afectar en exceso sus utilidades.

6.1.5. Se concluye que, dada la morosidad en la I.E. Nuestra Señora de Fátima, debe contratarse un Personal Asesor capacitado en cobranzas, para

que cumpla con el objetivo de recuperar el efectivo de todas las deudas y así contar con liquidez; pues este colaborador tendrá la difícil tarea que ningún estudiante se vea afectado emocionalmente o psicológicamente tal como lo estipula el MINEDU, INDECOPI, Defensoría del Pueblo y al amparo de la Ley de Educación N° 28044, la Constitución Política del Perú y otras dispositivos vigentes como los derechos del Niño y adolescentes; así como lograr al 100% liberar el endeudamiento y dar la oportunidad a la Promotora, de conocer físicamente sus utilidades, para ello, propongo la aplicación del modelo de refinanciamiento de contrato, que se encuentra en la página 106 de esta investigación.

6.1.6. La gestión financiera de la I.E. Nuestra Señora de Fátima, según lo investigado cuenta con algunas deficiencias en cuanto al ejercicio de funciones contables y eso se debe a la ausencia de un Contador a tiempo completo, siendo necesario la contratación de este personal para corregir los errores observados y se pueda obtener y visualizar una gestión financiera de calidad.

Referencias bibliográficas

1. Alvarado Oyarce, O. (1999). Gestión educativa: enfoques y procesos. Universidad de Lima.
2. Alvarado Gutiérrez, N. A., & Zarate Colorado, A. J. (2018). La Morosidad y su incidencia en la situación económica financiera de la Institución Educativa Privada Amigos de Jesús en la provincia de Trujillo–2017. Disponible en:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26602/alvarado_gn.pdf?sequence=1
3. Arévalo Medina, F. D. (2019), Dirección educativa. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=15.%09Ar%C3%A9valo+Medina%2C+F.+D.+%282019%29%2C+Direcci%C3%B3n+educativa&btnG=
4. Atoche, F., & Yusbeli, S. (2016). Caracterización de la competitividad y calidad de las Mypes rubro colegios privados en Tumbes, 2016. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=17.%09Atoche%2C+F.%2C+%26+Yusbeli%2C+S.+%282016%29.+Caracterizaci%C3%B3n+de+la+competitividad+y+calidad+de+las+Mypes+rubro+colegios+privados+en+Tumbes%2C+2016.&btnG=
5. Acosta Castillo, L. K. (2015). El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la Institución Educativa Privada La Perla del Chira-Sullana 2015. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=19.%09Acosta+Castillo%2C+L.+K.+%282015%29.+El+control+interno+y+su+efecto+en+la+gesti%C3%B3n+administrativa+y+la+organizaci%C3%B3n+de+la+Instituci%C3%B3n+Educativa+Privada+La+Perla+del+Chira-Sullana+2015.&btnG=
6. Barquero, A.(1999). Gestión financiera en el centro educativo. Perú: Instituto de pedagogía popular.

7. Calderon Eche, J. H. (2016). Relación entre la gestión administrativa y la imagen de la Institución Educativa Privada Santa Ursula-Vice 2016. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=18.%09Calderon+Eche%2C+J.+H.+%282016%29.+Relaci%C3%B3n+entre+la+gesti%C3%B3n+administrativa+y+la+imagen+de+la+Instituci%C3%B3n+Educativa+Privada+Santa+Ursula-Vice+2016.+&btnG=
8. Cfr. STANLEY, GEOFFREY, 2001. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Van+Horne+y+Wachowicz+2002%3A2&btnG=
9. Condori Alarcon, R. (2017). Caracterización del control interno de las instituciones educativas privadas de educación básica regular del Perú: caso institución educativa " Santa Rosa de Lima"-Lima, 2016. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=14.%09Condori+Alarcon%2C+R.+%282017%29.+Caracterizaci%C3%B3n+del+control+interno+de+las+instituciones+educativas+privadas+de+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+regular+del+Per%C3%BA%3A+caso+instituci%C3%B3n+educativa%22+Santa+Rosa+de+Lima%22-Lima%2C+2016.&btnG=
10. Correa, S. P. (2013). Valoración de empresas en instituciones privadas de educación básica Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Correa%2C+S.P.+%282013%29.+Valoraci%C3%B3n+de+empresas+en+instituciones+privadas+de+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+%28Doctoral+dissertation%2C+Universidad+Nacional+de+Colombia%2C+Medell%C3%ADn%29&btnG=
11. Fuentes Monroy, C. I. (2017), La educación financiera en los programas educativos de El Salvador. Disponible en:

https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Fuentes+Monroy%2C+C.I.%282017%29.+La+educaci%C3%B3n+financiera+en+los+programas+educativos+de+El+Salvador&btnG=

12. García, M. J. F. (2017), La gestión educativa en México: una política sin consenso de la base. Disponible en:

https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Garc%C3%ADa%2C+M.J.F.%282017%29.+La+gesti%C3%B3n+educativa+en+M%C3%A9xico%3A+una+pol%C3%ADtica+sin+consenso+de+la+base.&btnG=

13. Gómez Benites, R. P. (2018). Caracterización del control interno de las instituciones educativas privadas de educación básica regular del Perú: caso institución educativa experimental del Santa-Chimbote, 2017. Disponible en:

https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=G%C3%B3mez+Benites%2C+R.P.+%282018%29.+Caracterizaci%C3%B3n+del+control+interno+de+las+instituciones+educativas+privadas+de+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+regular+del+Per%C3%BA%3A+caso+instituci%C3%B3n+educativa+experimental+del+Santa+Chimbote%2C+2017&btnG=

14. Huapaya Flores, J. J. (2017). “El control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas privadas de educación básica regular en el distrito de Lince, 2016. Disponible en:

https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=13.%09Huapaya+Flores%2C+J.J.+%282017%29.+%E2%80%9CEl+control+interno+en+la+gesti%C3%B3n+administrativa+de+las+instituciones+educativas+privadas+de+educaci%C3%B3n+b%C3%A1sica+regular+en+el+distrito+de+Lince%2C+2016.&btnG=

15. LIRA BRICEÑO, Paúl, 2009. Disponible en:

https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=LIRA+BRICE%C3%91O%2C+Pa%C3%BA%2C+2009.&btnG=

16. Pérez Egoavil, E. L. (2018). Gestión financiera en Instituciones educativas privadas, 2018. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=11.%09P%C3%A9rez+Egoavil%2C+E.L.+%282018%29.+Gesti%C3%B3n+financiera+en+Instituciones+educativas+privadas%2C+2018.++&btnG=
17. Reyes, A., & Alberto, R. (2018). Factores asociados a la satisfacción en el trabajo de los directores de las instituciones educativas secundarias particulares del Distrito de Castilla-Piura. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=16.%09Reyes%2C+A.%2C+%26+Alberto%2C+R.+%282018%29.+Factores+asociados+a+la+satisfacci%C3%B3n+en+el+trabajo+de+los+directores+de+las+instituciones+educativas+secundarias+particulares+del+Distrito+de+Castilla-Piura.&btnG=
18. Taylor y Bogdan, 1984. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Taylor+y+Bogdan%2C+1984.&btnG=
19. Terrazas Pastor, Rafael Alfredo, 2009. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Terrazas+Pastor%2C+Rafael+Alfredo%2C+2009&btnG=
20. Van Horne y Wachowicz 2002:2. Disponible en:
https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Van+Horne+y+Wachowicz+2002%3A2&btnG=

Referencias Normativas:

1. Ley General de Educación N° 28044, Art. 84°, Art. 85° Art. 86°.
2. Ley N° 26549 Ley de los Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley 27665 Art. 12°
3. D.S. N° 028-2007-ED que aprueba el Reglamento de Gestión de Recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas públicas.
4. Reglamento Interno de la institución educativa.
D.S. N° 004-2006- ED. Ley y Reglamento que regulan la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Publicas.

ANEXOS

Anexo N° 01



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

La información que usted proporcionará será utilizado solo con fines académicos y de investigación, por lo que, se le agradece por su valiosa información y colaboración para desarrollar mi informe de tesis:

PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, PAITA – 2018.

Encuestador(a): Alexandra Chapilliquén Aldana

Fecha: junio 2019

INSTRUCCIONES: Marcar dentro del paréntesis con una “X” la alternativa correcta (solo una):

N°	ITEMS	RESULTA	
		DOS	
		SI	NO
	I.- RESPECTO A FINANCIAMIENTO		
1	¿Se realiza la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas de la I.E.?		
2	¿Se elaboran mensualmente los flujos de caja?		
3	¿Se analizan los estados financieros del año anterior?		
4	¿Para el análisis de los estados financieros se utilizan ratios?		
5	¿Se hace uso de indicadores para evaluar la Gestión Financiera de la I.E.?		

6	¿El servicio que se presta es rentable?		
7	¿Cree usted que se necesita reducir gastos para hacer más inversión?		
8	¿Las inversiones se ejecutan a través de financiamiento con entidades financieras?		
9	¿Cree usted que la I.E. necesita más inversión en infraestructura y equipamiento?		
10	¿Para determinar el precio de pensiones de enseñanza de los alumnos se ha tenido en cuenta el monto de remuneraciones y el pago de beneficios sociales del personal?		
11	¿Considera que la I.E. cuenta con solvencia?		
12	¿Existe morosidad en la I.E.?		
13	¿Existe equilibrio entre las fechas de pago de las obligaciones y las fechas de cobro de pensiones de enseñanza?		
14	¿Cuenta con un número considerable de población estudiantil?		
15	¿La I.E. cuenta con algún financiamiento vigente?		
16	¿Se cuenta con Contador(a) a tiempo completo?		
	II.- RESPECTO A LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN		
17	¿El Director cumple con realizar la selección del personal?		
18	¿El Director de la I.E. en su condición de autoridad máxima y en cumplimiento a sus funciones, firma contrato de servicios con cada personal que labora en la institución?		
19	¿El Director cuenta con el presupuesto anual donde se encuentre proyectado el pago de beneficios sociales que corresponden a cada trabajador?		
20	¿El Director monitorea la ejecución de funciones del Contador y Tesorero (a)?		
	III. RESPECTO AL ÁREA CONTABLE		
21	¿Se cumple con registrar a todo el personal que labora en la I.E. en planillas?		
22	¿Se cumple con registrar en el seguro social a todo el personal?		
23	¿Se cumple con afiliar a todo el personal en el régimen pensionario como AFP y ONP?		
24	¿Se Declara puntualmente ante SUNAT y se cumple con alcanzar a Tesorería el monto para que se efectúe el pago de impuestos tributarios?		
25	¿Se cumple con realizar los reportes de pago de beneficios sociales, como aguinaldos, CTS, vacaciones, etc., de todos los trabajadores?		

26	¿Se analizan los estados financieros con certeza y se sugiere alternativas de solución contundentes para superar problemas económicos de la I.E.?		
27	¿Se realizan arqueos de caja semanalmente?		
IV. ASPECTOS RELACIONADOS CON TESORERÍA			
28	¿El Tesorero(a) maneja un control adecuado de ingresos y gastos?		
29	¿El Tesorero(a) aplica estrategias de cobranza?		
30	¿El Tesorero(a) cuenta con un historial de fechas de pago de pensiones de los educandos?		
31	¿El Tesorero(a) cuenta con kardex de los materiales que vende?		
32	¿El Tesorero(a) cumple con pagar puntualmente al personal?		
33	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los créditos bancarios en la fecha señalada?		
34	¿El Tesorero(a) cumple con pagar las obligaciones tributarias en la fecha establecida?		
35	¿El Tesorero(a) cumple con pagar los beneficios sociales que el Contador le reporta en la fecha establecida?		
36	¿El Tesorero(a) informa los ingresos y gastos mensuales al Contador?		
TOTAL			

Gracias por su apoyo en la investigación